

Gerente: CIPRIANO GUELL  
 Director: LEONARDO MONTALBAN  
 Teléfono: Dirección 933 Gerencia 220  
 Suscripciones mensuales: \$ 3.00  
 Suscripción trimestral: \$ 8.50  
 Suscripción semestral: \$ 15.00  
 Número suelto: \$ 0-15  
 atrasado 0-25

# DIARIO DE COSTA RICA

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES  
 Dirección y Administración, Edificio de la Imprenta Aisina

VIERNES  
 11 DE ABRIL DE 1924  
 Los siete dolores de Nuestra Señora. Santos León el Grande, Felipe, obispo, e Isaac, monje, y conf. Ayano y abstinencia.  
 FERIAO  
 Sale el Sol a las 5:25 y se pone a las 17:47.  
 MARRAS  
 Pleamar en Puntarenas 7:35-19:50.

Año V

SAN JOSÉ VIERNES 11 DE ABRIL DE 1924

Núm. 1425

## La encarnizada lucha en Tegucigalpa obliga el desembarque de otro contingente de marinos

### Un monumento a las naciones de origen luso-español

La Comisión Central Internacional pro monumento a las naciones americanas de origen luso-español, que se ha instalado en la Escuela Universitaria de Lisboa, se ha dirigido al Gobierno de Costa Rica, solicitando licencia para dirigirse a los centros oficiales de este país, en misión de fraternidad.

### Cables equivocados dirigidos a Atenas

Han llegado en estos días varios cablegramas dirigidos a personas residentes en Atenas. Lo curioso es que esas personas no radican en la población costarricense de ese nombre, sino en la capital de la República de Grecia. A lo mejor va a recibirse alguno para Kafandauris o para el escritor Papadiamantópoulos.

### Las locomotoras y siobatos del Ferrocarril al Pacífico anuncian el duelo

A las 6 y 30 de la mañana, hora de iniciar los trabajos, los siobatos de las locomotoras del Ferrocarril al Pacífico, anunciaron la fatal noticia, prolongando sus notas por varios minutos. También se repitieron los siobatos a las 16 h., al llegar el cadáver al templo Metropolitano.

### Se ausentó el Vicecónsul de México

El Vicecónsul de México en puerto Limón, don Gabriel Ramos, tuvo que dirigirse al extranjero. Con tal motivo se ha hecho cargo de dicha oficina el Dr. don Miguel Angel Velázquez, quien la está sirviendo ad honorem.

### Día oficial

Se acordó: declarar de asueto para todos los empleados del orden administrativo, el día doce del mes en curso, con las excepciones acostumbradas con respecto a aquellos servicios que por su naturaleza, no sean susceptibles de suspenderse.  
 —Aceptar al doctor Ramón Rodríguez Sanz la renuncia que presenta de su puesto de Médico del Pueblo de los cantones de Naranjo y Alfaro Ruiz, y darle las gracias por sus servicios.  
 —Aceptar al señor Raúl Villalón la renuncia que presentó desde el día 4 del corriente del puesto de Oficial Archivero de este Secretaría, y nombrar para que lo sustituya al señor Manuel Antonio Lobo García.  
 —Trasladar al doctor Salvador Garrido, Médico del Pueblo de los cantones de Santa Bárbara y Flores, a prestar iguales servicios en los cantones de San Rafael y Barba.  
 —Por cuanto la Comisión de ingenieros nombrada por acuerdo N° 27 de 6 de marzo anterior para la inspección de edificios de esta capital, ha llenado ya a satisfacción el objeto que se tuvo en mira al hacer el nombramiento, el Presidente Constitucional de la República acordó que cesen los efectos del acuerdo y dar las gracias a los miembros de dicha Comisión. El presente acuerdo surte sus efectos en esa fecha.

### Hugo Stinnes agonizando

(Servicio exclusivo)  
 Berlín, 10.—El millonario industrial y empresario, está agonizando.

### Continúa encarnizada la lucha en Tegucigalpa

(Servicio exclusivo)  
 Washington, 10.—Según informes oficiales recibidos en esta capital, continúa combatiéndose encarnizadamente en Tegucigalpa, capital de Honduras. La disputa de esa ciudad ha sido muy porfiada y sangrienta.

### El proyecto de recompensas

Washington, 10.— Los miembros republicanos del Comité de Finanzas del Senado han convenido en apoyar el proyecto de recompensas para los veteranos de la guerra, que ya ha sido aprobado por esa Cámara. El proyecto será discutido el viernes por el Comité, y se cree que éste dictaminará inmediatamente.

### Poderes ilimitados al Presidente

Washington, 10.— Ante el Comité Naval de la Cámara de Representantes, los Secretarios Wilbur y Hoover abogaron porque se le concedan al Presidente poderes ilimitados.

### El viaje de un crucero

Filadelfia, 10.—El crucero norteamericano «Cokordis» ha llegado a ésta, después de un viaje de unas 25,000 millas en que casi dió vuelta a la tierra. Sus máquinas están todavía en buen estado.

### Coolidge sobre Hiram Johnson

Omaha, 10.—El Presidente Coolidge continúa manteniendo una buena mayoría sobre el Senador Hiram Johnson, en las primarias presidenciales del Partido Republicano.

### Los puntos principales del dictamen enviado a la Comisión de Reparaciones

París, 10.— Los puntos principales del dictamen remitido a la Comisión de Reparaciones por el comité de 90 expertos, son como sigue: Los aliados continuarán ejerciendo el control militar en las zonas ya ocupadas, pero deben entregar el control de los ferrocarriles y de todos los demás ramos industriales a manos alemanas, aunque reteniendo ciertas facultades de supervisión.

La capacidad de Alemania para pagar sus deudas, será determinada de tiempo en tiempo, teniendo la Liga de las Naciones poderes de arbitraje. El dictamen establece que las capacidades de Alemania están actualmente en menos de lo justo, y requieren que esto sea corre-

gido. Se ha hecho provisión para controlar el capital alemán que se trata de exportar para invertir en otros países; dicha exportación de capital no será del todo prohibida, sino que será permitido en mayor o menor grado, según fluctúe la prosperidad de Alemania.

Será establecido un Banco emisor de marcos oro, con la ayuda del capital extranjero. La supervisión interaliada y norteamericana de los ferrocarriles y demás activo de Alemania será reglamentada en beneficio del fondo de reparaciones, pero Alemania tendrá la administración de estas industrias en el Ruhr como en los demás lugares. No se ha fijado el monto total de las reparaciones.

### Del momento político El Dr. Durán le propuso al jmenismo la formación de un gobierno nacional

En la oficina del Dr. don Carlos Durán se reunieron anteaer en la mañana los señores don Oscar F. Rohrmoser, Dr. Pánfilo J. Valverde, Dr. José María Soto Alfaro y Lic. Pedro Pérez Zeledón.

Los señores Pérez Zeledón y Soto ignoraban el objeto de la cita. Después de los saludos de rigor, habló de terapéutica, después de los temblores y finalmente apareció la política.

El Dr. Durán llevó a ese terreno la plática, y propuso la formación de un gobierno nacional. Entendemos que el Dr. Durán aseguró que procedía por su propia cuenta, y que se ofrecía como mediador a fin de llegar a ese acuerdo que consideraba patriótico.

Hubo discusión larga sobre

el tema dicho, y finalmente el Dr. José María Soto le manifestó que, para realizar esos propósitos, era ante todo preciso que estuviese allí un representante del Partido Reformista, pero que no veía allí a ese representante.

Se dispuso celebrar otras conferencias. Se nos asegura que el Dr. Soto partió ayer a conferenciar con el Lic. don Ricardo Jiménez.

Se instruye sumaria contra el Oficial Mayor de Gobernación. Tiene origen esa sumaria en la intervención política que dicho señor tuvo cuando fué, en calidad de comisionado del Gobierno, a Poás. Instruye las diligencias el Juez del Crimen de Alajuela.

La acusación proviene del jmenismo.

### Anulación del matrimonio de Chocano

(Servicio exclusivo)  
 San José de Guatemala, 10.—Se ha embarcado hoy con rumbo al Sur, doña Margarita Batres, quien va a pedir la anulación del matrimonio del poeta José Santos Chocano.

### Desembarcan nuevos marinos en Amapala

(Servicio exclusivo)  
 New York, 10.—Ha sido preciso que desembarque un nuevo contingente de marinos en Amapala, que va rumbo a Tegucigalpa, en donde la lucha por capturar la ciudad ha sido espantosa.

### Construcción de cruceros

Washington, 10.—El Subsecretario de la Marina, Roosevelt, ha pedido al Comité Naval de la Cámara de Representantes que se le incluya en el Presupuesto una suma para construir ocho cruceros ligeros y seis cañoneros para el servicio de los ríos.

### Fanáticos sentenciados a muerte

Manila, 10.—Tres de los cabecillas en los recientes sublevamientos de fanáticos, han sido sentenciados a muerte, y como 190 han sido sentenciados a 30 años de encarcelamiento.

### El cambio en New York

Nueva York, 9  
 Londres... 4.3302  
 París... 0.597  
 Milán... 0.441  
 Amsterdam... 0.3721  
 Montreal... 0.9870  
 Buenos Aires... 0.7806 oro  
 Tokio... 0.4190  
 Shanghai... 0.6965  
 Bombay... 0.3023  
 Plata en barras 0.63%

### Los caballeros de Colón

Roma, 10.—El Papa Pío no estuvo presente en la ceremonia dedicativa de los Caballeros de Colón, celebrada en su nuevo edificio

### Nuevos temblores en San Salvador

Nos comunica nuestro corresponsal en la capital de El Salvador, que ha continuado una serie de temblores, sin causar daños. El 29 de marzo se sintió en San Salvador uno de bastante intensidad, que alarmó a los habitantes. Los aparatos del Observatorio señalaron como muy próximo a la capital el foco origen de los temblores.

La crisis parece ser general en la costa del Pacífico.

### El Cuerpo Consular invitado

Se nos informa que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, por encargo de la comisión respectiva, ha invitado al cuerpo consular extranjero acreditado en esta capital, a las exequias que se harán a los restos de García Flamenco y Compañeros, dirigiendo la nota de estilo al señor encargado del Decanato. Este, aunque actúa interinamente, pues desde la ausencia del señor Margueirat no ha sido nombrado el Decano efectivo, ha comunicado la invitación a los demás colegas para que todos tengan conocimiento de ella.

### Hace catorce años!...

Persona curiosa, a propósito del temblor de ayer tarde, nos decía que hace 14 años, el 13 de abril, fué el primer temblor precursor de la ruina de Cartago. Y nos agregaba, entre serio y alegre... «Y este año el 13 de abril es domingo, y ese día es el cuarto creciente de la Luna»...

### Errata

En la página dedicada al ex-Presidente Yglesias, se atribuye, por un involuntario error, la biografía que publicamos al señor Roque Vallejos. Aclaramos que se debe a la pluma del General don Rafael Villegas.

### La Cruz Roja Panamense y los temblores de Costa Rica

Un cablegrama de nuestro servicio exclusivo dijo que la ciudad de Colón, Panamá, había contribuido con dinero para favorecer a los damnificados de Costa Rica.

Este siguiente suelto lo explica todo:

«La señora Enriqueta Morales, Suprintendente de la Cruz Roja Nacional, dirigió una comunicación al señor Nathaniel Hill, de Colón, suplicándole prestar sus buenos oficios en la consecución de fondos, entre el comercio y los particulares de la ciudad atlántica, para auxiliar a las víctimas de los recientes terremotos en Costa Rica. El señor Hill, tan pronto como recibió la carta de la Srta. Morales, se apresuró a iniciar la colecta, desplegando la mayor actividad, y en pocos días ha realizado una labor de sorprendentes resultados; pues con fecha de ayer remitió a la señorita Morales un cheque girado contra el Banco Internacional de esta ciudad, por \$ 1,104 dólares, producto total de la suscripción pública que abrió en Colón el señor Hill, para la obra de socorrer a nuestros vecinos en desgracia.»

## ONCE DE ABRIL

Dedicamos, en esta fecha conmemorativa, un efusivo recuerdo a los soldados costarricenses que el once de abril de mil ochocientos cincuenta y seis, en la frontera ciudad nicaragüense de Rivas, cayeron como héroes, cobijándose con la seda tricolor de sus pabellones, y luchando fieramente con la misma fe y el mismo gallardo entusiasmo que los cruzados de las históricas hazañas. Este pensamiento maestro se cristaliza en la figura legendaria del soldado que parece ser el símbolo del espíritu que alentó al país en la campaña nacional; Juan Santamaría es la república que daba sus primeros pasos por la vida de la libertad; sencilla como el tambor alajuelense, como él sentía dentro de su pecho arder una santa llama de devoción patriótica; como él supo marchar ardorosa y febril a la defensa de su suelo hollado; como él, supo sacrificarse; y así como el soldado recordaba cuanto tenía en el mundo, a su madre, así aquel ejército de ciudadanos armados de mala manera, pero

templados al juego de su patriotismo y de la justicia de su causa, recordaba en todas las supremas instantes de la memorable campaña a su madre común, a Costa Rica, por cuya defensa regaron, con los nobles carmines de su sangre, los inmortales campos de Rivas, Santo Rosa y La Virgen.

Hoy, cuando en las escuelas los maestros empiecen su ordinaria tarea, deberían, antes que cualquier otra cosa, dirigir a sus niños una exhortación patriótica y tornarles su infantil y fresco pensamiento hacia aquellos días de gloria y de sacrificio: que el pensamiento de los niños del país entero sea como una fresca y balsámica brisa que mueva, sobre el lejano cementerio de Rivas, las flores o los cardos que guardan los restos de aquellos soldados de la libertad que merecen, más que ningunos otros y por sobre cualesquiera otros, la gratitud y la veneración de Costa Rica entera.

## DUELO NACIONAL

# Fallecimiento del ex-Presidente don Rafael Yglesias Castro

Unos minutos antes de las 5 de la mañana de ayer, en la hacienda «Los Yoses» de doña Teresa v. de Dent, situada en San Pedro de Montes de Oca, falleció el ex-Presidente de la República, don Rafael Yglesias Castro. Larga había sido la enfermedad que paulatinamente minó su organismo, y lenta y prolongada la agonía del grande hombre, como si la muerte vacilara antes de dictar su última sentencia, consciente de que la víctima, de esta vez, habría de ser disputada por la congoja y el dolor de un país entero.

Por fin, tras la última lucha, porque no sin lucha había de extinguirse la vida poderosa de don Rafael Yglesias, descansó ayer en el Señor después de una existencia luminosa que llenó con su nombre y con sus hechos muchas páginas de la historia de Costa Rica.

Calla ahora la pasión y un silencio imponente, el silencio de las grandes ocasiones, se forma en torno de su cadáver. Y como fué uno de esos hombres que sólo de tarde en tarde proyectan su silueta en la vida de los pueblos para señalarles en la lejanía la vía del porvenir, su muerte conmueve a la Nación, conmueve a Costa Rica, ya que la vida que hoy se extingue palpita al unísono con las grandes palpitaciones de la vida nacional.

No obstante su larga actuación pública, no se registran biografías ó escritos referentes a su vida política, fuera del bosquejo del poeta Máximo Soto Hall, en el Libro «Costa Rica en el siglo XIX», y la biografía escrita por el General don Roque Vallejos, en el «Libro Azul», la cual reproducimos a continuación. —1916

## BIOGRAFIA

Las páginas más brillantes en la historia de los pueblos son aquellas que se refieren a sus héroes, a sus grandes hombres, a aquellas personas que han sabido conquistar para sus compatriotas gloria, honor y prosperidad; y para su país, lugar preferente en el rol de las naciones cultas. Así como Francia se siente orgullosa con su Napoleón, Alemania con su Kaiser Wilhelm, Italia con su Garibaldi, la Nueva Granada con su Bolívar, México con su Padre Hidalgo, y Estados Unidos de Norte América con su Washington, Lincoln y Roosevelt, así también nosotros los costarricenses sentimos satisfacción profunda de que esta nuestra tierra haya producido hombres de la talla intelectual y política de Braulio Carrillo, de Tomás Guardia, y de Rafael Yglesias Castro. De este último queremos ocuparnos en la siguiente muy breve reseña.

Ya sea porque el muy ilustre personaje que ahora nos ocupa haya querido imitar todo lo bueno que distinguió en su familia a varios de sus notables miembros que han gobernado al país, o que la naturaleza le haya dotado de cualidades excepcionales, que habrían brillado aun sin el ejemplo de aquellos, es lo cierto que el señor Yglesias Castro ha podido y sabido figurar en el cielo de la Patria costarricense como uno de los soles de mayor magnitud, iluminando los destinos de la Patria desde su elevada posición, por ocho años consecutivos, como Jefe de la Nación, y antes y después dando calor vivificador a las grandes agrupaciones de hombres de buena voluntad que han procurado, y siguen en su patriótico empeño, en hacer una Costa Rica grande, próspera y feliz, capaz de despertar envidia a extranjeros, y orgullo de pertenecer a ella para aquellos que en esta parte del Istmo vieron la primera luz de su existencia.

Don Rafael Yglesias nació el 18 de abril de 1861, y fué hijo del ex-Presidente de Costa Rica Licenciado don Demetrio Yglesias Llorente y de doña Eudoxia Castro Fernández, hija y sobrina respectivamente

de los ex-Presidentes Doctor don José María Castro y General don Próspero Fernández Oreamuno, (quien, a su vez, era hijo del ex-Jefe de Estado don Manuel Fernández). Por parte de su padre era nieto del célebre estadista don Joaquín de Yglesias, uno de los fundadores de la República costarricense de 1821, y por su abuela paterna pertenecía a la familia española de los Marqueses de Alava.

Contrajo matrimonio en esta ciudad con la señorita doña Manuelita Rodríguez y Alvarado, hija del ex-Presidente Licdo. don José Joaquín Rodríguez, y en su hogar, que fué un santuario y un templo, han crecido los siguientes hijos: doña Luisa, hoy condesa de Tattenbach, esposa del Conde de Tattenbach, Encargado de Negocios de Alemania en Guatemala; don Bernardo, casado con doña Clara Boucker, norteamericana; doña Margarita, casada con don Guillermo Esquivel; señoritas Eudoxia y María de los Angeles; y los jóvenes José María, Manuel, Rafael, Eduardo y Miguel.

Durante los primeros años de su vida siempre se distinguió por la gran dedicación a sus estudios, terminados los cuales se entregó de lleno a cumplir con todos los deberes del hijo inimitable, y del hermano cariñoso.

Aunque dedicado a sus empresas, que impulsaba con acierto, no dejó nunca por eso de vigilar con interés todo aquello que con el porvenir de la Patria pudiera relacionarse, y por ese motivo al aproximarse la campaña electoral de 1889 se le ve surgir, con el vigor de la juventud y el entusiasmo de un genuino patriota, y levantar en cada pueblo su tribuna para enseñar a las masas populares cuáles eran sus deberes y derechos cívicos, mostrándole el verdadero sendero para alcanzar el triunfo de los verdaderos principios republicanos, que él deseaba llegasen a sentar sus reales, de manera estable, en el país de sus afectos. Contando con una energía que se ha hecho proverbial, con su fácil palabra y con argumentos sólidos y bien razonados, emprendió una campaña política, en la cual llegó a suggestionar al pueblo, que hasta entonces no había presenciado semejante espectáculo en el orden político.

Con su personalidad atrayente, su talento que cautivaba, y su palabra que convencía, logró el señor Yglesias llevar al Poder al muy honorable y distinguido abogado Lic. don José Joaquín Rodríguez, con el voto casi nofémico del pueblo costarricense. Fué en 1890 cuando como Ministro de la Guerra principió el señor Yglesias a darse a conocer como un político de altos vuelos, lo que más tarde le valió para merecer la confianza y estimación de sus conciudadanos y para obtener los honores de la Presidencia de la República.

En efecto, en 1894 fué electo Presidente Constitucional, y sin pérdida de tiempo principió a dar los pasos necesarios para hacer de su patria un país de orden, progresista, laborioso, y capaz de merecer el respeto y consideraciones de todas las naciones cultas.

Las obras realizadas por este Mandatario, durante su primera Administración fueron muchas y de gran mérito, así como las que inició y terminó en su segundo período, apesar de las muchas y bien organizadas intenciones de revolución, hechas por personas que le malquerían. El señor Yglesias, propuesto como estaba a hacer el mayor bien posible al país, llevaba a cabo sus proyectos de interés general, aunque para ello tuviera la necesidad, dolorosa para él, de dafiar intereses de un reducido número de individuos o de compañías acostumbradas a dirigir los asuntos del país a su sabor, y para su personal aprovechamiento. Con todo y esas dificultades que frecuentemente se le presentaron, pudo con su gran ener-



## Don Rafael Yglesias Castro

Después de larga y cruel enfermedad ha dejado de existir el ex-Presidente de la República don Rafael Yglesias Castro.

Como es natural, esta noticia ha producido intensa conmoción en todos los círculos sociales de esta capital, y ha de producir en todo el país, que pierde, en el señor Yglesias Castro, a uno de sus hijos más distinguidos y de sus mejores ciudadanos.

Al dar cuenta, dolorosamente impresionados de esta fatal nueva, evocamos la vida entera del señor Yglesias, consagrada por entero al noble afán del trabajo y al noble ejercicio de la política, campo este donde sus raras cualidades de inteligencia y de energía lo llevaron a jugar papel preponderante.

Dos veces fué designado para ejercer la primera magistratura de la nación, y en ese puesto, el más alto y distinguido que la República puede discernir a sus hijos, el raro talento del señor Yglesias, lleno de entusiasmos renovadores y de espíritu empresario, reveló toda su potencialidad: la instrucción pública, la mejora de la Hacienda Nacional por medio de la mayor valorización de la moneda, las diversas obras de fomento emprendidas, tales como el Teatro Nacional, el Ferrocarril al Pacífico, en cuyo puesto de Administrador le ha sorprendido la muerte, y mil diversos trabajos en la mejora de las vías de comunicación o de impulso a la agricultura fueron ejecutadas y llevadas a cabo con éxito, y constituyen legítimo y noble orgullo para el mandatario que supo poner al servicio de su nación un entusiasmo pródigo y una perseverancia eficaz.

El duelo que hoy experimenta la Nación entera por la pérdida del distinguido patriota que supo durante toda su vida amar a la Patria y consagrarse a su servicio desde todos los puestos que sirvió con habilidad, acallan las naturales discrepancias de concepto que se suscitan en torno de las grandes figuras de la política: hoy, amigos y enemigos políticos del señor Yglesias deploran su muerte, porque ven en ella la extinción de una vida necesaria y la pérdida de un cerebro luminoso que siempre se ocupó en todo aquello que fué una reflexión, una duda o un problema para la comunidad costarricense.

Al consagrar esta sencilla nota editorial al infausto suceso, el DIARIO DE COSTA RICA se asocia al duelo que hoy aflige a la Nación, depositando sobre la losa que ha de recibir los restos mortales del distinguido ex-Presidente Yglesias Castro una corona de hojas de laurel; a la vez envía por este medio el testimonio de su más sentida condolencia a la familia doliente.

glía llevar a feliz término infinidad de obras y reformas que hacen honor a aquel Mandatario, proporcionando incalculables bienes a la Nación.

Siendo el señor Yglesias hombre eminentemente práctico, y además gran patriota, pudo fácilmente, comprendiendo las grandes necesidades de su patria, dictar leyes que pudieran remediarlas del mejor modo posible. Así se explica que sus reformas hayan sido tantas y de tan variados aspectos.

Comprendiendo que el país necesitaba imperiosamente, para su desarrollo rápido y eficaz, de mayor población, de vías de comunicación, de capitales, y de ciudadanos debidamente preparados para la lucha activa, honrada y moralizada, sus labores todas fueron encaminadas a dar leyes, concesiones o facilidades para atraer la inmigración; para fundar colonias, para abrir caminos y construir vías férreas; para dar estímulo al capital extranjero que aquí pudiese venir; para fundar Bancos o mejorar la condición de los existentes; para establecer mejor y mayor número de planteles de enseñanza, etc.

La agricultura y las industrias fueron objeto de su constante apoyo, y con tal motivo dió leyes como éstas: primas para el cultivo de la vid, y siembras de cacao; franquicia del pago de derechos de Aduana a la maquinaria agrícola en general, a la maquinaria destinada a la elaboración del azúcar y cultivo de trigo, a los motores de gas o petróleo destinados a las haciendas de café, caña, arroz, etc.; fomentó la exportación de maderas, de naranjas y de bananos; dió concesiones para la elaboración del vino de pifias; estableció un Centro Experimental de Agricultura, y celebró contratos para fundar un Colegio Agrícola Centroamericano; estimuló las siembras de tabaco aboliendo el monopolio de este ramo; dispuso y reglamentó la abolición del monopolio de licores y dió facilidades para la explotación del petróleo.

Para el mejoramiento de vías de comunicación dió facilidades y primas para apertura de caminos en lugares apartados; concesiones para hacer navegables los grandes ríos del país; permitió la libre importación de materiales para ferrocarriles y dió concesiones para construirlos; mandó construir un sin número de puentes, carreteras y cañerías; otorgó varias concesiones para construir tranvías; hizo los contratos del caso con compañías navieras y dió las mayores facilidades para establecer el cable submarino y los teléfonos; se iniciaron los trabajos del ferrocarril a Río Frío se construyó el ferrocarril al Pacífico.

Todos los demás ramos de la Administración Pública recibieron igual apoyo, como se podrá ver por las leyes, concesiones y contratos que tuvieron por objeto, entre otras cosas la importación de colonos blancos; de familias alemanas, de inmigrantes japoneses, y del fomento de la inmigración en general; la ley de Bancos; la creación de Medicinas de Pueblo; el establecimiento de la Profilaxis Venérea; la importante reorganización de la Estadística Nacional; la construcción de las Casas de Corrección de Menores; del Rastró, del Teatro Nacional, el Tajamar y Muelle de Limón el Monumento en el Parque Nacional, cañerías en Pantareñas y Limón y Hospital en este último lugar. Se fomenta el desarrollo de la industria minera; se permite la libre introducción de los materiales requeridos para la construcción de hospitales, iglesias y hospicios, etc., y da a estas instituciones todo su apoyo. Reorganiza la Segunda Enseñanza, ensancha la Primera y manda al extranjero gran número de jóvenes que desean dedicarse a estudios profesionales. Establece escuelas de Artes y Oficios, y un plantel de pintura y escultura. Se establece la Facultad

de Medicina, de Cirugía y de Farmacia, así como también el Instituto Nacional de Higiene.

Se lleva a cabo el saneamiento de Limón; fomenta las construcciones en aquel puerto, y las siembras de banano en toda la costa atlántica; establece el Monte de Piedad; hace contratos convenientes con el Banco de Costa Rica y lleva a cabo la acuñación de la Moneda Nacional; establece el Talón de Oro, y celebra contratos para el arreglo de la deuda exterior.

Los arreglos con el Banco de Costa Rica para terminar con el privilegio de la emisión del enádruplo, las ventajosas negociaciones sobre la enojosa cuestión de la deuda exterior, el establecimiento del Talón de Oro, y por último la construcción del Ferrocarril al Pacífico, son obras que por sí solas constituyen el mayor timbre de gloria de las administraciones del señor Yglesias, y si nada otra cosa hubiera hecho, ellas serían suficientes para comprometer la gratitud de sus conciudadanos.

Su segundo período presidencial principió el 1º de Mayo de 1898, terminando cuatro años después con la entrega del Poder, al electo por los pueblos para sucederle.

De aquella fecha a esta parte el señor Yglesias ha seguido como Jefe de una importante agrupación política, con ideales y tendencias perfectamente definidos y que labora con ahínco por el engrandecimiento y bienestar de la Patria costarricense.

Son los méritos del ex-Presidente Yglesias de tal magnitud e importancia que aun sus propios adversarios políticos no han podido menos que rendirle honores y homenaje, y convenir en que tiene las extraordinarias cualidades que le hacen acreedor al cariño y consideraciones con que la mayoría de los costarricenses saben distinguirle. Los Gobiernos extranjeros le han honrado en distintas formas y discernido valiosas condecoraciones. La Reina Victoria de Inglaterra le obsequió su busto; el Presidente Loubet, de Francia, un jarrón de Sèvres, que es el gran regalo de los gobernantes franceses; el Papa León XIII, presentes riquísimos.

Era Comendador de la Legión de Honor, de Francia; del Mérito Militar de España; del Busto del Libertador de Venezuela; de primera clase; del Santo Sepulcro, del Vaticano; Medalla del Mérito de Cuba; Medalla de Honor de Costa Rica, por la fundación del Talón de Oro, y otras que no recordamos.

Tal es a grandes rasgos, la figura del hombre que hoy pierde Costa Rica. Varón de tales prendas no se hunde sin el adiós de sus compatriotas; truene el cañón en honor de su memoria, y descienda, lentamente, hasta media asta, la Bandera Nacional.

Presentamos nuestro pésame sentido a su viuda doña Manuelita Rodríguez de Yglesias; a su madre doña Eudoxia Castro v. de Yglesias; a su madre política doña Luisa Alvarado v. de Rodríguez; a sus hijos señores Conde y Condesa de Tattenbach, residentes en Guatemala; don Bernardo Yglesias y doña Clara Boucker de Yglesias; don Guillermo Esquivel y doña Margarita Yglesias de Esquivel; señoritas Eudoxia y María de los Angeles Yglesias; y señores José María, Manuel, Rafael, Eduardo y Miguel Yglesias, a los hermanos y hermanas del linaje extinto, a sus tíos, sobrinos y demás familia.

A LAS 14 h. CIRCULÓ UN ALCANCE A LA GACETA Nº 80 CON EL SIGUIENTE MATERIAL.

Después de varios días de grave enfermedad, entre los amorosos cuidados de su familia falleció hoy en las primeras horas de la mañana el señor ex-Presidente de la República don Rafael Yglesias Castro. Ese acontecimiento conturba

hondamente al país, no sólo porque el señor Yglesias ejerció durante ocho años la primera magistratura de la República, y dejó en esa cumbre bien marcada una huella imborrable, por las obras emprendidas y por las especiales dotes de su temperamento, sino también porque como consecuencia de lo anterior un crecido número de familias costarricenses de todas las clases sociales mantuvieron siempre en el fondo de sus hogares un culto reverente por el Sr. Yglesias, a quien se acostumbraron a mirar con particular devoción. Y no hay duda que el ex-Presidente era acreedor a esas manifestaciones poco comunes de admiración y popularidad: la elegancia de su carácter, que revelaba el raro temple de su alma, su decoro en el manejo de los fondos públicos, su actitud siempre patriótica en las cuestiones internacionales, todo contribuyó a rodearlo de una aureola permanente y legendaria, que lo acompañaba hoy al sepulcro, y que lo sostuvo siempre en una notable altura política y social.

Seguramente cayó en yerros, como es lote de todo hombre que ejerce funciones elevadas y que por el mismo hecho se vio estrujado con la presencia de problemas de gran complejidad; seguramente incurrió en responsabilidades históricas, de las que no puede escapar ningún mandatario, desde luego que habría obedecido en ocasiones a impulsos tempestuosos de su espíritu; pero su figura emerge con gallarda distinción entre nuestros Presidentes más conspicuos, y la historia ha de tener con él benevolencias muy justas y ponderadas, cuando razonadamente pronuncie su fallo, habida cuenta de las circunstancias de la época y de la psicología de todos los que intervinieron en los interesantes sucesos de su tiempo.

La muerte lo sorprendió al frente de la Administración del Ferrocarril al Pacífico; empresa que deja él en excelente pie de eficiencia y prosperidad, y a la que se consagró con indomable empeño, como que era hija de sus anhelos de engrandecimiento patrio; y en años anteriores había llevado a cabo múltiples ensayos industriales y agrícolas, en los que puso de manifiesto sus potentes facultades de variado aspecto, sólo extinguidas por el hábito frío que lo arrancó del seno de la vida.

El Diario Oficial está de luto, así como el Gobierno y el País, y envía palabras muy sentidas de resignación y de condolencia a la distinguida familia del ilustre ex-Presidente de la República y Caballero de la Legación de Honor.

Nº 7

**JULIO ACOSTA GARCIA**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Habiendo fallecido en esta capital el ilustre ex-Presidente de la República don Rafael Yglesias Castro, cuyos méritos y servicios le hacen acreedor al respeto de la Nación,

DECRETA:

Artículo 1º—A los actos del funeral y entierro del extinto, concurrirán el Poder Ejecutivo y todos los jefes y empleados de las oficinas administrativas de esta capital.

Artículo 2º—Invítase para que en unión del Poder Ejecutivo asistan a esos actos a los Poderes Legislativo y Judicial, señores Designados a la Presidencia y ex-Presidentes de la República, al Consejo Administrativo del Ferrocarril al Pacífico, al señor Arzobispo, a los señores Obispo de Alajuela y Vicario Apostólico de Limón, a los Cuerpos Diplomático y Consular acreditados en el país, al Alto Clero, al señor Jefe de la Oficina de Control, al Colegio de Abogados, a la Facultad de Medicina, al Colegio de Farmacéuticos, a la Facultad Técnica, a la Facultad de Cirugía Dental, a los señores Generales de División y de Brigada, al señor Gobernador de la provincia, a la Municipalidad del cantón central, a la Junta de Educación de esta ciudad, a la Cruz Roja Costarricense, a los señores representantes de la prensa y al público en general.

Artículo 3º—En demostración de duelo el Pabellón Nacional permanecerá izado a media asta y entoldado durante tres días en todos los edificios públicos.

Artículo 4º—Tribútese al ex-

tinto los honores de General de División.

Artículo 5º—La ejecución del presente decreto queda encomendada al señor Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación y Policía, quien dispondrá lo conveniente para la mayor solemnidad de los referidos actos.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los diez días del mes de abril de mil novecientos veinticuatro.

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,  
**AQUILES ACOSTA**

**FUNERALES DEL SEÑOR EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON RAFAEL YGLESIAS CASTRO**

**ORDEN DE COLOCACION DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LA IGLESIA METROPOLITANA**

**NAVE CENTRAL—LADO DE LA EPISTOLA**

1. El señor Presidente de la República y el señor Arzobispo ocuparán sus respectivos sitios.
2. El señor Presidente del Congreso Constitucional.
3. El señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia.
4. Los señores designados a la Presidencia de la República.
5. Los señores Secretarios de Estado y Subsecretario de Higiene y Salud Pública.
6. Los señores Diputados al Congreso Constitucional.
7. Los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
8. El señor Secretario Particular de la Presidencia de la República y la Casa Militar de la Presidencia.
9. Los señores representantes de la Prensa.
10. La Cruz Roja Costarricense.
11. Los invitados particulares.

**LADO DEL EVANGELIO**

1. El Cuerpo Diplomático.
2. Los señores ex-Presidentes de la República.
3. Los señores Generales de División y de Brigada y Estado Mayor.
4. La familia doliente.
5. Los señores Obispo de Alajuela y Vicario Apostólico de Limón.
6. El Cuerpo Consular.
7. El Alto Clero.
8. El señor Jefe de la Oficina de Control y los señores miembros del Consejo Administrativo del Ferrocarril al Pacífico.
9. El señor Gobernador de la Provincia y la Municipalidad del Cantón Central de San José.
10. La Junta de Educación de esta ciudad.
11. El Colegio de Abogados.
12. La Facultad de Medicina.
13. El Colegio de Farmacéuticos.
14. La Facultad Técnica.
15. La Facultad de Cirugía Dental.
16. Los señores Jueces de Primera Instancia y Alcaldes de San José.
17. Los señores Jefes de Oficinas.
18. Los invitados particulares.

Terminadas las exequias, el Delegado del Poder Ejecutivo, Lic. don Alejandro Aguilar Machado, pronunciará el discurso oficial en el atrio de la Iglesia Metropolitana.

**ORDEN DEL DESFILE AL CEMENTERIO**

1. Un batallón de infantería con su bandera y música marcial.
2. Una batería de artillería.
3. La carroza fúnebre y la ca-

**BALSAMO RESTAURADOR DE LOS BRONQUIOS**

Está preparado de tal suerte que:

- 1º—Es indefinida su conservación;
- 2º—Es fácil su empleo;
- 3º—Es de absorción inofensiva al estómago.

En fin, es la mejor consagración para un preparado formal. Ensayos múltiples han dado resultados satisfactorios, rápidos y duraderos.

Fidei Follies a la  
**BOTICA TROPICAL, San José**  
Estación del Norte

reña. Doce oficiales del Batallón Mayor marcharán en dos hileras a los lados de los Secretarios de Estado. Llevarán los listones de la derecha, el señor Secretario de Educación Pública encargado del Despacho de Relaciones Exteriores y Carteras Anexas y el señor Secretario de Hacienda y Comercio; los de la izquierda, el señor Secretario de Fomento y el señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública.

4. El duelo de familia.
5. El Consejo Administrativo del Ferrocarril al Pacífico.
6. El señor Gobernador y los Regidores Municipales de San José.
7. La Junta de Educación de esta ciudad.
8. La Casa Militar de la Presidencia de la República.
9. Los señores Generales y Estado Mayor.
10. Los señores Presidente de la República, del Congreso Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia.
11. Los señores ex-Presidentes y Designados a la Presidencia de la República.
12. Los señores Arzobispo, Obispo de la Diócesis de Alajuela y Vicario Apostólico de Limón.
13. El Cuerpo Diplomático y el señor Secretario Particular de la Presidencia de la República.
14. Los señores Diputados al Congreso Constitucional.
15. Los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
16. El Cuerpo Consular.
17. El Alto Clero.
18. El Colegio de Abogados, la Facultad de Medicina, el Colegio de Farmacéuticos, la Facultad Técnica y la Facultad de Cirugía Dental.
19. Los señores representantes de la Prensa.
20. El Profesorado y los Colegios de Segunda Enseñanza de San José.
21. Jefes de oficinas y empleados públicos.
22. La Cruz Roja Costarricense.
23. Los invitados particulares.

**ORDEN DE MARCHA DE LAS TROPAS DE LA IGLESIA METROPOLITANA AL CEMENTERIO GENERAL**

El batallón de infantería acompañado de su banda militar marchará en columna por escuadras, guardando entre las diferentes subdivisiones las distancias siguientes: entre cada compañía doce metros y entre cada sección seis metros y entre cada escuadra cuatro pasos.

La batería de artillería seguirá a retaguardia de la tropa de infantería. Durante el trayecto de la Iglesia al Cementerio, el Estado Mayor marchará en dos hileras, una a la derecha y otra a la izquierda de la cureña que conduce la caja mortuoria, la que una vez llegada al Cementerio, será conducida por el mismo Estado Mayor a su última morada.

Al ser bajada la caja mortuoria de la cureña, la Banda tocará la marcha fúnebre y continuará tocando detrás del acompañamiento hasta llegar al lugar donde deberán depositarse los restos del ilustre ex-Presidente.

La cabeza del batallón una vez iniciado el desfile hacia el Cementerio, tomará rumbo Oeste por la Avenida 4ª hasta la Calle 14ª; de allí tomará rumbo Sur hasta la Avenida 10ª; de allí con rumbo Oeste hasta el Cementerio General. Una vez llegado a éste la tropa se colocará convenientemente para llevar a cabo las descargas de ordenanza, simultáneamente con las once salvas de artillería.

Terminado el acto, las tropas

regresarán a sus respectivos cuarteles.

Comuníquese y cúmplase.

**RICARDO RODÓ**  
**ARTURO OREAMUNO,**  
Srta.  
Nº 114

**ORDEN GENERAL DE PLAZA DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 1924**

Para dar cumplimiento a la orden general número 422 de fecha de hoy esta Comandancia de Plaza dispone:

Para la exhumación de los restos del ilustre ex-Presidente Rafael Yglesias Castro, designar Jefe de la Parada Militar al General don Ricardo Monge quien llevará como primero y segundo ayudantes al Teniente Coronel don Dídimo Fallas y al Comandante Mayor don Juan de Dios Sánchez.

Nómbrese un cuerpo de Estado Mayor cuyo Jefe será el General don Buenaventura Carazo y su ayudante el Coronel don Oscar Pinto Fernández e integrado por los siguientes oficiales: Coroneles: don Jenaro Pinto, don Arturo Quirós, don Francisco Roldán, don Nicolás Ulloa, don Aníbal Moreles, don Daniel González, don Daniel Freer y don Gonzalo Figueroa.

Tenientes Coronales: don José María Pinaud, don Espíritu Santo Morales, don Eliodoro Arias, don Rogelio Troyo, don Manuel Alberto Coto y don César Nieto.

Comandantes Mayores: don Rubén Yglesias, don Juan Rafael Pacheco, don Modesto Brenes, don Francisco Laporte, don Francisco Cubero y don Aquiles Martínez.

El batallón será suministrado por las secciones de policía de esta ciudad con bandera y banda para hacer los respectivos honores militares con el siguiente personal:

Comandante de batallón: Coronel don Elías Ocampo. Ayudante: Capitán don Abel Mora Retana.

Abanderado: Comandante Mayor don Diego Roldán. Corneta de órdenes, Alfonso Faerron.

Primera Compañía.—Comandante de compañía: Capitán don J. J. Arce.

Primera Sección.—Capitán don Víctor M. Hernández.

Segunda Sección.—Teniente don Vicente Meoño.

Tercera Sección.—Subteniente don Francisco Ugalde.

Segunda Compañía.—Comandante de compañía, Capitán don Eulogio Bolaños.

Primera Sección.—Capitán D. José Valverde.

Segunda Sección.—Teniente don José L. Vargas.

Tercera Sección.—Subteniente don Leonardo Rojas.

Tercera Compañía.—Capitán don Juan Rafael Montero.

Primera Sección.—Capitán don Adrián Carvajal.

Segunda Sección.—Teniente don Juan Mata.

Tercera Sección.—Subteniente don Ronulfo Bogantes.

Organízase un cuerpo de artillería en la siguiente forma:

Comandante de la Artillería Coronel don Francisco Bonilla Carranza.

Ayudante, Comandante Mayor don José A. Carreras.

Corneta de órdenes, don Carlos Luis Mora.

Jefe de batería, Capitán don Pedro Avila.

Primera Sección.—Teniente don José Solano.

Segunda Sección, sub-Teniente don Gustavo Fuentes.

Tercera Sección, sub-teniente don Celimo Ramírez.

El orden de la formación de las tropas antes de la salida del cortejo del templo metropolitano, se ajustará a la siguiente disposición:

El batallón designado para ir

butar los altos honores militares a los restos del ilustre ex-Presidente lo mismo que la batería de artillería deben reunirse en la plaza de armas frente a esta comandancia a las 14 horas de hoy de donde saldrán a las 15 h. para ir a formar en línea a los costados del Parque Central quedando el ala derecha frente a la Iglesia Metropolitana y la batería de artillería se situará en columna por pieza en la avenida siguiente entre las calles central y 1ª Sur.

A la salida de los restos de la Iglesia Metropolitana y a la señal dada por el Comandante de la Parada Militar, se dispararán los siete cañonazos de ordenanza en el Cuartel Bella Vista con cañón "Banga" de montaña, de 60 milímetros.

**MANIFESTACION DE DUELO DE LA EMPRESA DEL FERROCARRIL AL PACIFICO**

ADMINISTRACION GENERAL  
CIRCULAR A. 141

San José, 10 de abril de 1924.

A todos los empleados:

Como testimonio de sincero pesar por el fallecimiento del Administrador General de la Empresa don Rafael Yglesias C., ex-Presidente de la República, el Consejo Administrativo en asocio de esta Administración disponen suspender durante el día de hoy los trabajos de las oficinas, talleres y cuadrillas de la vía. Los trenes correrán con bandera entoldada e interrumpirán su carrera, durante cinco minutos en el lugar donde se encuentren, a la hora de los funerales, que oportunamente se comunicará.

Al comunicar esta orden la Empresa al mismo tiempo invita al personal del F. C. a asistir a los funerales.

**ALBERTO GARCIA**  
Presidente del Consejo y Admor. General

**LAS INVITACIONES PARA EL SERPILLO**

Circularon las siguientes invitaciones:

«Rafael Yglesias Castro, ha muerto. Su esposa, su señora madre, hijos, hermanos y demás familia, al participarlo Ud., le ruegan se sirva asistir a los funerales que se verificarán hoy a las 4 y 30 p. m. en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

San José, abril 10 de 1924.

NOTA.—El cortejo saldrá de la hacienda «Los Yoses» a las 3 p. m.»

«El Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública, Encargado del de Gobernación y Policía, tiene la pena de participar a Ud. el sensible fallecimiento del ilustre ex-Presidente de la República don Rafael Yglesias Castro, ocurrido hoy, y en nombre del Poder Ejecutivo tiene la honra de invitarle a las exequias que se verificarán en la Iglesia Metropolitana a las 4.30 p. m. y a formar parte del cortejo que conducirá los restos al Cementerio General.

San José, abril 10 de 1924.

«El Consejo Administrativo del Ferrocarril al Pacífico, tiene la pena de comunicar a Ud. el fallecimiento del Administrador General de la Empresa, y ex-Presidente de la República: don Ra-

fael Yglesias Castro, y le ruega asistir a los funerales que se verificarán hoy a las 4 p. m. en la Santa Iglesia Metropolitana, de donde saldrá a continuación el cortejo fúnebre para el Cementerio General.

San José, 10 de abril de 1924  
**LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE SE ASOCIA AL DUELO**

Señores Regidores:

Con instrucciones del señor Presidente Municipal, don Francisco Amerling, tengo la pena de comunicar a Uds. que en la madrugada de hoy falleció, en esta ciudad, el ex-Presidente de la República, don Rafael Yglesias Castro.

Este acontecimiento constituye una pérdida muy sensible para la nación, que se ve privada hoy de uno de sus buenos hijos, quien dedicó al servicio de ella gran parte de su vida.

Por este motivo, y por los méritos personales que adornan al señor Yglesias, el Presidente Municipal se permite invitar a Uds. a la ceremonia y cortejo fúnebre, que saldrá a las 4 p. m. de hoy de la Iglesia Metropolitana, siendo su deseo que la Municipalidad asista en cuerpo al acto.

Es de Ud. muy atento servidor.

**G. ZAYAS BAZÁN**  
Srto. Municipal

**El monumento de García Flamenco**

El dinero que recogió el Comité Pro-García Flamenco en 1919 y 1920 para elevar un monumento, asciende a C\$ 4.137,45 (cuatro mil ciento treinta y siete colones cuarenta y cinco céntimos) más los intereses de un año al 6%. Está colocado en la casa bancaria de John M. Keith a dicho interés. En los años anteriores estuvo en calidad de depósito.

Como la cantidad recogida no es suficiente para elevar un monumento digno del héroe, se ha pensado hacer con ella una fuente en la Plaza García Flamenco, pero no de esas fuentes que son tan sólo un ornato, sino de aquellas en donde el pasajero que tiene sed pueda calmarla. La creación será del escultor nacional Juan Ramón Bonilla, quien ya ha presentado un proyecto.

Además la Comisión encargada en este momento por el Poder Ejecutivo para la organización de los honores que se tributarán a los restos de García Flamenco y compañeros, piensa trabajar porque en esa misma plaza se instale un Play Ground.

**Movimiento de vapores Arribo del New Port**

Puntarenas, 10.—Fondó el vapor estadounidense New Port de 1634 toneladas procedente de Cristóbal. Sin pasajeros para este puerto; 3 en tránsito. Carga: 144 bultos con diez toneladas. Correo, 1 saco.

**Paseo organizándose**

La excursión que en Semana Santa se llevará a cabo a Talamanca, es ya un hecho, siempre que haya suficiente número de pasantes, lo que sí se cree que habrá.

Por ahora el plan que el amable Pedro Giralt nos dió, es el siguiente: los excursionistas saldrán de esta ciudad el miércoles 16 a las 12 del día, en tren espreso que los llevará a Limón. Están ya listos todos los medios de locomoción para llevar a los del paseo hasta Lari—Talamanca—

El regreso se efectuará el lunes 21, muy temprano para que cada uno pueda estar en su lugar de trabajo a la hora correspondiente.

Todo excursionista debe llevar un certificado de vacuna para las autoridades de Limón y Bocas; de este modo se evitan muchas molestias.

Nos decía el amigo Giralt que son muchas ya las personas que se han acercado a él para enterarse de pormenores del paseo, y que se ve que hay gran interés por conocer aquella rica región.

En la actualidad se está viendo de poner una tarifa adecuada, y nos parece que mañana podremos anunciar ya cuál será su valor.

**PARA OFICINAS**



**WOODSTOCK**

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

es la preferida tanto por los jefes como por los empleados en las oficinas, pues ambos reconocen las características de superioridad.

Agente para COSTA RICA  
**VICENTE LINES**

Tel. 1027 SAN JOSE Apto. 26

**YALLEGRO**  
la famosa agua mineral

**STRETTON**

DIRIJA SUS ORDENES al Agente y Distribuidor Exclusivo

**J. M. Sáenz Witting**

APARTADO 906 SAN JOSE

# Congreso Constitucional Una carta a Juan Santamaría Carta política de Magón para Zúñiga Montúfar

## Se suspendió la sesión en señal de duelo

A las 15.30 horas se abrió la sesión.

Concurrieron los representantes: Díaz Barquero, Vice-Presidente; Quesada, Ortiz, Arias, Herrera J., Picado, Saborío, Cortés, Zúñiga M., Díaz Granados, León Herrera, Trejos, Cordero, Leiva, Chaverri, Fonseca, Montero Barrantes, Sáez Jorge, Rivera, Quirós, Aguilar, General Volio, Araya, Urbina, Robles, Bonilla, Chaves, Briceño.

El Lic. Jiménez no asistió. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

**SE COMUNICA EL FALLECIMIENTO DEL EX-PRESIDENTE YGLESIAS**

Se dió lectura a un oficio del Secretario de Gobernación en que comunica el fallecimiento del ex-Presidente don Rafael Yglesias Castro y a la vez invita para los funerales.

Dr. Cordero.—Cree que debe levantarse la sesión y nombrar una comisión para que dé el pésame a la familia del extinto y los Representantes emparentados con el extinto, don Ramón Castro Fernández y don Santiago Fernández.

Moción para que se suspenda la sesión y se nombre la Comisión respectiva y que el Congreso asista en cuerpo a ese acto.

Vicepresidente.—Designa para ese cometido, a los señores Representantes: Cordero, Quirós y Díaz Granados.

Leiva.—Estima que uno de los Representantes debe llevar la palabra en el acto de la exhumación de los restos del ex-Presidente.

Hace moción para encargar al Representante Cordero, que tiene la Representación, con igual objeto, de la Facultad de Medicina.

Se aprobó. A las 15 y 40 horas terminó.

## Fuertes temblores en Orotina

### No los registra el observatorio de San José

Nuestro corresponsal en Orotina nos participa que anteaer en el día y durante la noche, se sintieron temblores de bastante intensidad en aquella población.

Cuatro de esos sismos fueron de considerable violencia, a tal extremo que la zozobra reina entre aquellos vecinos.

Esos temblores de Orotina, han tomado el carácter de locales, pues no los registra el observatorio de San José.

Antes del 4 de marzo también hubo movimientos tectónicos, locales, en aquella jurisdicción.

Se insiste en que regrese el doctor Joaquín Berrocal y su farmacéutico, pues los vecinos necesitan de dichos auxilios.

## Nicaragua por telégrafo

### El futuro Gabinete de Nicaragua saldrá de las pláticas que tiene el Presidente Martínez con los liberales

Managua, 9.—A DIARIO DE COSTA RICA.—Falleció en Managua don Fernando Lacayo.

—Don Emiliano Chamorro irá a León el próximo domingo.

—El Presidente Martínez declaró hoy que el candidato que surja en las pláticas con el liberalismo, debe tener el apoyo de este partido y del block conservador antichamorroista, garantizando así la voluntad nacional.

—El once del corriente, designado como día de Costa Rica, habrá fiestas diversas en todo el país, cuyos productos serán a beneficio de la República hermana.

## Escandaloso robo ocurrido en Puntarenas

### Detalles del suceso.— Dos indicados en la cárcel.

(Del corresponsal)

A «DIARIO DE COSTA RICA»

Puntarenas, 10.—En las primeras horas de la noche de ayer miércoles fué descubierto un considerable robo de dinero en perjuicio del empresario de bucerías recientemente llegado a este puerto a explotar tal negocio, señor Selim Abouhamad y cuyo monto asciende a la respetable suma de cinco mil colones.

El señor Abouhamad tiene su habitación en una casa esquinera del «Hotel Imperial» frente al mar. En una de tantas salidas que él dió por la población los ladrones se introdujeron a ella y con cuchilla cortaron las cerraduras de la bodega de cuero que era donde dicho señor guardaba su dinero, no siendo sino hasta las ocho de la noche que él se aperció del robo; faltándole en su dinero la suma indicada, dióle parte en seguida a la Policía, quien capturó por sospechas a dos extranjeros franceses, los cuales permanecen incomunicados en la cárcel.

Para introducirse a la casa de Abouhamad usaron de herramientas de carpintería, las cuales fueron encontradas allí todavía. No hay más detalles.

Glorioso soldado:

No debías tú, humilde tambor que batiste la marcha sobre el bélico parche cuando los nuestros avanzaban en formación contra las posiciones del enemigo, quedarte sin recibir una misiva. Antes que tú, ya Morazán ha recibido algunas cuantas, dirigidas al mismo seno de la gloria. Yo, sin saber efectivamente tu nuevo domicilio, he preferido dirigirla a tu placita de Alajuela, donde vives en bronce y a donde te van a cantar y a decir discursos las gentes de hogaño.

No te hagas ilusiones: no vengo a felicitarte por haberle dado fuego al Mesón de Guerra; en nuestros tiempos no concebimos una locura de ese calibre. Al contrario; ahora nos burlamos de ti por que además de haber dado fuego, moriste haciéndolo; y eso no tanto, como el hecho de que le prendiste candela a una casa que no estaba asegurada!

Sólo a ti, humilde, sencillo tambor de Alajuela se te ocurre barbaridad semejante!

Yo imaginé, cuando por vez primera leía tu hazaña, y me iba enterando de que hiciste una tea y la rociaste de kerosine, que eras un hombre noble e inteligente: que tras del fosforazo vendría para ti, salvado el pequeño incidente de unos pocos días en la cárcel, la edad feliz; que tendrías, pocos meses después, un automóvil juerguista y cómplice, una casa nueva y algunos miles de dólares en un banco de New York o de Londres. Pero resulta que, no solamente te mueres en la hoguera, sino que no dejas cómo se cobre el aseguro. Indudablemente eras un incivilizado.

Ah, si hubieras nacido en nuestro tiempo, qué distinta cosa hubieras hecho. Imagínate que ahora para un fosforazo no tienes necesidad de mesón ni de filibusteros! Además, no se expone el pellejo como lo hiciste tú en Rivas; ni hay que ir a pie hasta Nicaragua con la mica al hombro, el rifle terciado y además un tambor. Ahora, entre menos ruido, mejor va la cosa. Al enemigo se le sorprende en silencio, desprevenido, cuando menos pueda darse cuenta. Y si se exponen vidas son las ajenas, que la propia vale mucho y hay que guardarla para que disfrute de los resultados. El rifle, son cosas del progreso, ya no está en uso; la táctica moderna, de la que tú no te das cuenta, ha movilizad a estos frentes de batalla la química; nada de tiros; ahora no se hacen más que volaos tigres; nada de bayonetas; cuatro latas de gasolina, un altarcito que da gusto verlo, unos caminos por donde ha de ir el fuego, y luego un ratito entre rejas, o un simple sustillo. Después, la gloria. Pero no una gloria de bronce en una plaza, expuesto al sol y al viento, y sobre todo expuesto a los discursos y a los homenajes de los que tú debes reírte muy socarronamente. No; la gloria de tus descendientes, de tus imitadores, es una gloria que se come y que se bebe, que se traduce en letras de cambio y en dorados montones de libras o en argentinos montones de dólares.

Pero en fin, así son las grandes causas: necesitan un mártir que abra el camino; y este mártir, para serlo, ha de sacrificarse. Tú fuiste el mártir del fuego. Tú fuiste el Cristóbal Colón que descubrió el nuevo mundo y enseñó el camino. Y ahora has quedado reducido, a la par de tus continuadores, con los que no admites competencia, a la categoría de un simple bombero.

Es cierto que a los de ahora se les hacen discursos, ni versos, ni estatuas; pero en cambio se les hacen cenas succulentas, de las que tú no tuviste jamás ni la más ligera sospecha, y se les sirven, en copas cristalinas, los mejores vinos de las mejores viñas del mundo. La verdad es que si se tratara de glorificar a tus discípulos, mi querido Erizo ya no habría plaza pública que no ostentara sus dos docenas de estatuas. Cuántas caras conocidas, cuántos cuerpos que hemos visto con nuestros propios ojos, contempláramos a lo largo del paseo de Colón, en las manzanas alrededor del Mercado, en la Avenida Central, en el propio lugar de su famosa hazaña! Y cuántas cuartetas más, y cuántos discursos y cuántas fiestas en honor de los nuevos héroes del fuego.

Perdona, querido Juan, que sea yo el único que me acuerde de ti en tu fecha: porque aquellos a quienes enseñaste el sendero del deber, a quienes trazaste la ruta que los conduciría a la gloria, están muy entretendidos con ella y no te mandan ni una corona de cinco pesos. Ni siquiera te dedican un cariñoso recuerdo.

Sigue expuesto al sol y a la lluvia, y, sobre todo, a los discursos; sigue, heroico maestro, sereno en tu pedestal de granito, que tu enseñanza la hemos sabido aprovechar tus nietos y tu ejemplo es el más fecundo de todos los buenos ejemplos que en nuestra patria han sido.

Te abraza,  
PÁNFILO PALOMINO PARDO

## El incidente personal de ayer entre el coronel Amadeo Vargas y don Guillermo Jiménez

Puntarenas, 10.

A DIARIO DE COSTA RICA

A la una de tarde de hoy y en la cantina La Eureka, se suscitó un incidente personal entre los señores Guillermo Jiménez G. y el coronel Amadeo Vargas, quien se encuentra en este puerto encargado de trasladar a esa capital los restos del maestro García Flamenco. Los señores dichos jugaban a los tragos en compañía de otros amigos, cuando de pronto se armó una discusión entre ellos por asuntos del

## El incidente de ayer con el diputado Zúñiga Montúfar

Ayer en la tarde, cerca de las cinco, frente al edificio de Correos y Telégrafos, tuvo un incidente personal el diputado don Gerardo Zúñiga Montúfar con el Ing<sup>o</sup> don Rafael M. Tristán.

Parece que el señor Zúñiga le preguntó al señor Tristán qué hora era, y el interrogado respondió: «No soy reloj público».

Hubo excitación, hubo bastonazos, golpes, la rasgadura de un traje, y así terminó el incidente.

Pocas personas presenciaron el suceso.

El reputado escritor costarricense «Magón», quien hace años vive independientemente ocupando puesto respetable en la National Association of Manufacturers, dirige desde New York, con fecha marzo 21 del año en curso, la siguiente carta al diputado Gerardo Zúñiga Montúfar:

«Mi querido amigo:

Dice Ud. muy bien en una de sus cartas: el Partido Agrícola, (fundado por Ud.), concebido en New York, y cariñosamente amantado en Costa Rica sobre un hermoso y patriótico programa, que con gusto conservo, jamás tuvo por objeto satisfacer ambiciones de políticos de oficio y mucho menos servir de pretexto para acarrear a Costa Rica días de amargura y angustia como ocurre a la pobre Honduras.

Cuando leí su carta publicada, me sentí refrescado, orgullo-

so; me pareció que veía la cara de mi inolvidable Tobías iluminada por amplia sonrisa de satisfacción.

Me doña verlo a Ud. en el mismo campo con X. X. X., maestros en eso de conculcar derechos y atropellar constituciones; su actitud valiente y pundonorosa, de patriota limpio, me hace perdonarlo y abrazarlo de nuevo.

Sabe usted que soy independiente y no voy corriendo albur alguno con el resultado de estas elecciones; que no me interesa de veras sino el bien de Costa Rica a todo trance, y por consiguiente, que mi aplauso a Ud. tiene que interpretarse como sincera expresión de aprecio por lo que vale que es de altos quilates.

Por mí, y con el derecho que me da el haber sido hermano espiritual de Tobías, le envío mi calurosa felicitación.

MANUEL GONZÁLEZ ZELEDÓN.

## Limón al día

### Han sido vacunadas seis mil quinientas personas

Limón, 10.  
A DIARIO DE COSTA RICA

Seis mil quinientas personas más o menos han sido vacunadas con motivo de la alarma que produjo el segundo caso de viruela descubierta hace dos semanas.

Unas dos mil personas de las vacunadas lo han sido en el Hospital de la United Fruit Co. y con ampollitas de la Compañía, usadas en sus dependientes y en todos los particulares que allí han querido vacunarse. El resto de la población ha pasado por las lancetas del Médico del Pueblo y de sus subalternos, en las oficinas respectivas y por medio de comisiones que han recorrido y siguen recorriendo toda la población. En esta tarea se han empleado mil quinientas ampollitas de suero enviadas por la Subsecretaría de Salud Pública. Quedan por vacunar unas mil o mil quinientas personas en los poblados en Cieneguita, Westfalia y Santa Rosa. Ya están en eso los comisionados de la Jefatura de Sanidad y dentro de dos días habrán quedado vacunados todos los habitantes de Limón. Un empleado del despa-

## Llegada de los restos de García Flamenco y Compañeros a Puntarenas

Anoche estuvieron en capilla ardiente Homenaje de dolor y simpatía (Del Corresponsal)

Puntarenas, 10.—A DIARIO DE COSTA RICA.—En la gasolina corrió llegar ayer a este puerto los restos mortales del recordado maestro y valiente soldado don Marcelino García Flamenco.

Como estaba anunciado, a las dos de la tarde de hoy y en medio de numeroso acompañamiento encabezado por las autoridades porteñas, la Comisión que vino de esa capital, Personal Docente de las Escuelas de esta ciudad y el de Esparta, así como las respectivas escuelas, los ex-alumnos del extinto que aquí eran numerosos, de la Colonia salvadoreña y público en general. Fueron conducidas aquellas preciosas reliquias a la Escuela de Niñas, en donde permanecerán en capilla ardiente hasta mañana viernes que sean conducidas a la capital, haciéndoles guardia desde esa hora hasta las siete y media de la noche, estimables señoritas y jóvenes de esta localidad, todos ex alumnos del recordado maestro.

Puntarenas que fué albergue del recordado maestro García Flamenco por mucho tiempo, al paso de sus restos por aquí les ha tributado un merecido homenaje de dolor y simpatía.

Paz al maestro héroe. La banda militar ejecutó sentidas marchas fúnebres.

## El Congreso y el problema del inquilinato

El Congreso ha venido demorando, quién sabe con qué fines, el proyecto de emergencia para autorizar al Banco Internacional, a que abra una sección de préstamos hipotecarios, exclusivamente para construcciones.

Primero se encarpetó el proyecto, esperando una ampliación de la convocatoria, que estaba hecha.

Luego se discutió largamente, si convenía la dispensa de trámites y se entró al fondo de la cuestión.

Ahora tiene el proyecto la Comisión y pasaron esta y la anterior semana, sin que pudiera entrarse a conocer del dictamen.

Este proyecto es de importancia capital; viene a solucionar un problema que agravaron los temblores, pero que existía desde tiempo antes.

Mucho se ha discutido sobre la reglamentación de la ley, olvidando que eso corresponde al Banco, que puede hacerlo también, como lo hizo con el proyecto de préstamos para el cultivo de café.

Basta fijar el máximum del precio de las casas que se van a construir y la garantía y demás requisitos, los llenaría el Banco, en salvaguardia de sus propios intereses.

Ojalá que el Congreso se decida, pues, a despachar este proyecto, que tiende a resolver el problema del inquilinato.

Del momento que pasa

# Una renuncia colectiva

La Junta Nacional de Socorros ha renunciado. Y ello debido a que el Congreso se metió con ella.

Que mientras se metió la prensa o aquella parte del público, que por lo general está dispuesto a censurar todo, con maledicencia e inquina, la Junta estuvo tranquila.

Por lo menos, en la exposición que hace el señor Terorero, el simpático don Alberto Aragón, así lo dice.

Y nosotros creemos, y lo tomamos muy en cuenta, lo que el amigo Beto dice.

Lo que no creemos, y también lo tomamos en cuenta— a pesar de no creerlo—, es que haga bien don Alberto en creer que la prensa critica por criticar.

Por lo menos este no es el caso nuestro.

Como nosotros nos metimos con la Junta, o mejor dicho con su actuación, queremos que el señor Terorero sepa el por qué.

¿Que la Nacional de Socorros creyó del caso renunciar? A ella.

A nosotros nos interesa demostrar que hablamos, no por el prurito de hablar y tampoco «con maledicencia e inquina».

Primera y principal: nos metimos con la Junta Nacional, porque acostumbramos a meternos con lo que buenamente creemos es de interés general.

Y calculen si era de interés la dicha Junta en momentos en que todo se meneaba y en que había tanta gente sin techo!

Y por lo mismo de la tanta gente sin techo, y por lo mismo que los techos no aparecían, creímos muy prudente meternos con la Nacional de Socorros.

Después lo hicimos, porque siempre creímos, y lo seguimos creyendo, y creemos que lo seguiremos creyendo siempre, que tanta gente junta para cosas de esta naturaleza, no es bueno.

No es bueno porque son demasiados pareceres, demasiadas opiniones, para que puedan ir todas de acuerdo.

Por lo tanto, el entendimiento es muy difícil.

En cambio, si el nombramiento hubiese recaído en tres personas solamente, y ellas de gran responsabilidad moral y material y las tres con poderes dictatoriales, hubiéramos batido palmas y las cosas hubieran surgido como por arte de encantamiento.

Y nosotros que, anticipadamente, pedimos que no hubiera muchas reuniones, ni mucha gente, ni nada de todo esto, asistimos al espectáculo del nombramiento de dicha Junta, y a los subsiguientes de ella al nombrar subcomités, éstos directivos y éstas delegaciones!

¿Y así no nos íbamos a meter con ella?

Y también lo hicimos cuando vimos que ella se dedicó a reparar

tir tanto arroz, tanto dulce, tanta manteca y tanta cobijal. En cambio muy poco café y muy pocos frijoles...

Y nos metimos con ella porque creímos que no era la llamada a construir todas estas construcciones que hoy se usan como oficinas y que más bien parecen barrios americanos que casas de emergencia para quienes carecen de techo bajo el cual dormir...

Y nos metimos con ella porque creímos, y creemos muy firmemente, que los dineros que a ella llegaron, recolectados bajo el prisma de una falsa necesidad, no debían invertirse en construcciones para el Municipio o Gobierno, aun cuando estas construcciones tengan carácter devolutivo.

Y nos metimos con ella, no con el ánimo de crear dificultades y malas sombras a los miembros de ella, si no para que se viera bien lo que se hacía, y para el caso de que si nuestras insinuaciones tuvieran la virtud de tener algún efecto bueno para la colectividad, este efecto pasara a hecho efectivo.

Y nos metimos con ella sin el afán de notoriedad y, más que nada, sin el afán de echar sombras de incorrección a ninguno de sus miembros; que todos ellos, creemos, tienen suficientes ejecutorias para que nadie les eche sombras.

Que no hay que perder de vista, ni por un momento, que una cosa es la incorrección en el manejo de fondos públicos y otra el que se tenga una falsa o distinta comprensión de para que sirven estos fondos públicos.

Ya ve el amigo don Alberto Aragón, cómo la prensa ve las cosas.

Ya ve cómo aquí no hay «iniquina ni maledicencia».

Y ya ve que aun sin ser Congreso, muchas veces vale la pena que se le tome en cuenta.

Si se toma en cuenta al Congreso que es el primer poder, ¿por qué no tomar en cuenta a la Prensa que al cabo y al fin es el cuarto?

Y muchas veces este cuarto poder mueve al primero...

JUAN DE FRESA

## Alcalde de turno

Se ha designado al Alcalde 2º don Ricardo Mora Aguilar, que vive en la Avenida 2ª Este, N° 116, para instruir las sumarias en los casos que pudieran presentarse hoy.

## Los detalles de la pelea Firpo-Reich

Reich entró al «ring» a las 11.03 de la noche, seguido medio minuto después de Firpo.

Pesos: Firpo, 100 kilos; Reich, 97.

El argentino Luis Angel Firpo noqueó al norteamericano A. L. Reich al primer asalto. El K. O. se produjo 1 minuto y 45 segundos después de comenzar la pelea. Fue un terrible derecho a la mandíbula.

Reich cayó como un palo, se retorció y quedó de bruces. Después de contárselo los diez, volvió a retrocederse, y quedó de espaldas, siendo entonces recogido y conduciéndose a su esquina.

Firpo, cumpliendo su promesa de terminar su última pelea rápidamente, se lanzó furiosamente contra Reich, cuando se dió la campanada para comenzar, y empezó por enviar un derecho al cuerpo. Reich se abracó. Firpo colocó otro derecho al cuerpo.

Reich retornó con un izquierdo a la cara, y volvieron a abrazarse. Siguiéron otros cinco «clinchés», castigando Firpo severamente al americano mientras se apa taban. Súbitamente, Firpo lanzó una serie de derechos a la cabeza y al cuerpo, que Reich no tuvo ni esperanzas de tanarse.

El golpe que causó el K. O. fué el tercero de tres derechos a la mandíbula.

Firpo fué tremendamente ovacionado por la muchedumbre cuando fué a la esquina de Reich para ver si estaba gravemente lesionado.

# Los funerales del ex-Presidente don Rafael Yglesias Castro

A las 15 horas salió el cortejo de la casa mortuoria en la hacienda «Los Yoses», en San Pedro de Montes de Oca, llegando a la Iglesia Metropolitana a las 16 horas, siguiendo luego los funerales.

## LA CONCURRENCIA

La iglesia se encontraba completamente llena, en la parte principal fué colocada la caja mortuoria sobre un lujoso catafalco, haciéndose la guardia de honor a sus restos.

En la nave principal ocuparon asiento los señores Secretarios de Estado, el Cuerpo Diplomático y Consular, los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, los señores municipales, la Junta de Educación, la Junta Administrativa del Ferrocarril al Pacífico, los deudos de la familia doliente y numerosos invitados.

## LA ORQUESTA

La orquesta estuvo a cargo de don Roberto Campabadal e integrada por 12 profesores.

## EL CORO

En el coro tomaron parte las señoritas Isabel Gólicher y Luisa Montero; don Emilio Bousquet, don Ricardo Calderón, don Pedro Valverde, don Rafael Araya y don Joaquín González.

## LOS OFICIOS

Fueron de lo más solemne; ofició el Ilmo. Sr. Arzobispo don Rafael Otón Castro en compañía de los canónigos Camacho y

Kern, acompañándolo numerosos miembros del Clero.

## LOS DISCURSOS

En nombre del Supremo Gobierno ocupó la tribuna don Alejandro Aguilar Machado; su discurso se concretó a relatar los hechos biográficos del ex-Presidente señor Yglesias; parz terminar, hizo mención de su administración y de sus obras realizadas tales como el Ferrocarril al Pacífico, el talón de oro, etc.

Ocupó luego la tribuna el Dr. don Francisco Cordero en nombre del Congreso Constitucional; en su discurso hizo mención a la actuación del señor Yglesias durante sus administraciones.

## EL DESFILE

Terminados los discursos se inició el desfile, marchando primeramente las tropas de artillería e infantería, seguía luego la carroza fúnebre tirada por dos troncos de caballos, en la cenefa fué colocada la caja mortuoria siguiendo luego el lujoso acompañamiento.

La Banda Militar marchaba adelante ejecutando piezas fúnebres.

Cerraban el desfile numerosas coches que portaban ofrendas florales.

## EN EL CEMENTERIO

Llegado al Cementerio se hizo la segunda descarga de artillería, siendo conducida la caja mortuoria a su última morada.

Antes de darle sepultura, el señor Juan Rafael Pérez pronunció un elocente discurso.

# Ecos de Sociedad

## VIAJEROS

Ha regresado al país Mr. John Stein.

—También don Antonio Coronado.

—Regresó a Puntarenas don Francisco Morice.

—De Turrialba llegó don Jorge Peralta.

—Salió para Ojo de Agua don Enrique Madrigal.

—Se dirigió al Coyolar el Ig. don Ricardo Fernández Peralta.

—Regresó a Puntarenas don Héctor Esquivel.

—Llegó anteayer la familia de don Arturo Ulloa, después de pasar una larga temporada en San Francisco de California.

—De Turrialba vino don Marcial Peralta.

—Regresó a Cartago doña Angelica de Núñez.

## VIAJE A EUROPA

El acudalado cafetalero don Florentino Castro, prepara viaje a Europa, para el mes de mayo.

Va con el deseo de ensanchar sus negocios de café con las

casas con las cuales tiene relaciones comerciales desde hace varios años.

## VIAJE DEL SEÑOR MINISTRO DAVIS

En carro especial agregado al tren de pasajeros se dirigirá hoy a puerto Limón el señor Ministro norteamericano Mr. Roy T. Davis, el Inspector de Consulados, Mr. William Dawson, y M. R. E. Lucar y señora.

## UN SALUDO Y UNA FELICITACION

Un saludo para la encantadora señorita Enriqueta Chavarría E., quien ya se encuentra completamente restablecida, y una felicitación al eminente facultativo doctor Ricardo Moreno Cañas, quien puso todo su celo y toda su ciencia para extinguir el grave mal que sufría tan simpática señorita.

## PARA EL EXTERIOR

Hoy sale rumbo a los Estados Unidos, en busca de mejores horizontes, el estimable joven don Miguel Angel Chinchilla.

# El proyecto para establecer dos asilos de corrección de menores

Fué remitido a la Cámara el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1º.—Se declara que el fondo creado por la Ley N° 4 de 21 de agosto de 1917 para el establecimiento y mantenimiento de un asilo nacional de corrección de menores puede ser dividido en partes iguales para fundar por separado un asilo para varones y otro para mujeres.

Artículo 2º.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para proceder desde luego, con los fondos ya acumulados, a la adquisición de terrenos y construcción de edificios, bajo la inspección y con la ayuda de las juntas patronales que pueda nombrar y siempre bajo la dirección de la Secretaría de Gobernación.

Dado etc. etc.

San José, 10 de abril de 1924.

AQUILES ACOSTA

En la exposición del señor Ministro se lee lo siguiente: «El decreto N° 4 de 21 de agosto de 1917 creó un impuesto

## Curso libre de Cocina

La matrícula para estas clases quedará abierta del 7 del presente en adelante, en la Escuela Superior de Niñas N° 2, lunes, miércoles y viernes de las 7 a las 10 horas, y martes, jueves y sábado, de las 13 a las 15 horas. Se cobrará \$ 5.00 por año.

LA DIRECTORA

## La Colonia salvadoreña y García Fiamenco

Dos estimables señoritas miembros de la comisión encargada para el homenaje a García Fiamenco y compañeros, pasaron a invitar especialmente al Cónsul General de El Salvador, con motivo de que el mártir era de nacionalidad salvadoreña.

Según sabemos los miembros de la colonia salvadoreña residentes en esta capital—aunque pocos—se asociaron al representante de El Salvador para concurrir a la ceremonia de mañana en el Edificio Metálico. También concurrirán hoy a la estación del Pacífico a encontrar los restos de los mártires.

# Fernando Zamora Fernández

HA MUERTO

Sus hijos Rafael Zamora y Fidélina de Zamora e hijos; sus hermanas María Josefa Zamora e hijos; Cliraco Zamora, señora y familia; su hermano político José María Villanea y familia; nietos y demás parientes, invitan a sus amistades a los funerales que se verificarán en la Iglesia de Guadalupe, a las nueve de la mañana de hoy y después acompañar el cadáver al Cementerio.

No hay invitaciones personales

La Directiva del Colegio de Abogados invita por este medio a todos los miembros de él y a los alumnos de la Escuela de Derecho, para que asistan a las honras fúnebres que se celebrarán a las nueve horas de mañana, en el Salón de Actos del Edificio Metálico, en honor de los héroes Marcelino García Fiamenco y compañeros.

San José, Abril 11 de 1924.

# Los últimos sismos

Los siguientes datos fueron suministrados por el ingeniero don Rafael M. Tristán, acerca de los temblores que se han registrado en el Observatorio Nacional durante los días 8, 9 y 10 de los corrientes.

## DIA 8

- 12.15 horas, temblor de intensidad I lento.
- 15.51 horas, temblor de intensidad II combinado.
- 18.11 horas, temblor de intensidad II a III combinado.
- 20.31 horas, temblor de intensidad I lento.
- 22.34 horas, temblor de intensidad III lento.
- 22.52 horas, temblor de intensidad II combinado.

## DIA 9

- 7.41 horas, temblor de intensidad I lento.
- 11.48 horas, temblor de intensidad II combinado.
- 12.35 horas, temblor de intensidad I lento.
- 13.40 horas, temblor de intensidad I combinado.
- 14.36 horas, temblor de intensidad I lento.
- 22.20 horas, temblor de intensidad I rápido.

## DIA 10

- 7.20 horas, temblor de intensidad I lento.
  - 7.22 horas, temblor de intensidad I lento.
  - 8.45 horas, temblor de intensidad I combinado.
  - 9.16 horas, temblor de intensidad I lento.
  - 15.10 horas, temblor de intensidad II combinado.
  - 17.34 horas, temblor de intensidad III ondulatorio; duración total 12 segundos, dirección NNW a SSE. Tres choques rápidos ligados por una serie de vibraciones pequeñas.
  - 18.19 horas, temblor de intensidad I rápido.
- Hasta las 23 horas de ayer.

# La asamblea de anoche de la Junta Superior de Consejo y Arbitraje

Ya nuestros lectores están al tanto del desarrollo de los acontecimientos respecto a las funciones del comité pro-damnificados.

Este comité del cual es presidente don Marco T. Sáenz y secretario don Enrique Meneses ha venido funcionando de un modo hermoso, digno de aplauso. Formó en una de tantas asambleas la Junta Superior de Consejo y Arbitraje a la cual se sometieron todos los asuntos relacionados con la comunidad y la Junta Nacional de Socorros.

Anoche hubo asamblea concurridísima en el Pasaje Amerling. Primeramente habló el señor Páez, quien hizo cargos a algunos miembros de la Junta Nacional de Socorros.

En una parte de su discurso trató de «levar» a algunos de ellos por sus proceder, saltando en su defensa el doctor Vargas Araya quien pronunció un discurso y dijo que se iría a los Tribunales de Justicia. Casi se suscita un incidente de graves consecuencias, evitado gracias a la intervención de varios señores.

Habló con frase florida don José María Zeledón (Billo), quien expresó su pesar por lo ocurrido. Analizó y recomendó el apoyo por parte del pueblo al proyecto del Gobierno en la construcción de casas baratas.

El Dr. Montero, miembro del tribunal de la Junta de Arbitraje, se expresó en términos elocuentes.

Don Julio Padilla, invitado a la asamblea particularmente, pronunció un discurso interesante.

También pidió que se le facilitara la tribuna el señor Miguel A. Herrera. Le fué cedida y como trató de denigrar a los organizadores de ese movimiento tratándolo de «perversos» y de «viciosos», el señor Meneses le salió al encuentro y lo hizo concretar cargos. El señor Herrera rectificó lo dicho y dijo que hacía excepción de varias personas que sí merecían su simpatía y dió los nombres, quedando satisfecho el interpelante señor Meneses.

Pero sucedió que en la Asamblea estaba presente otro de los promotores del movimiento que al principio se retiraron y se provocó el consiguiente incidente que será ventilado en los Tribunales de Justicia.

Para finalizar pronunció un discurso vibrante don Enrique Meneses dando por terminado el mitin a las 22 horas.

## Ampliación de la Convocatoria al Congreso

JULIO ACOSTA GARCIA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

Artículo único.—Sométense a conocimiento del Congreso Constitucional, en sus actuales sesiones extraordinarias, para lo cual se amplía la convocatoria respectiva, los siguientes asuntos:

1º—Proyecto de reforma a la ley sobre enajenación de los terrenos de Chitarrá, en relación con los títulos de propiedad;

2º—Sobre aplicación del fondo creado por ley N° 4 de 21 de agosto de 1917 a la fundación de un asilo para corrección de menores varones y otro para corrección de menores mujeres.

Dado en la Casa Presidencial. —San José, a los diez días del mes de abril de mil novecientos veinticuatro.

## La reforma del Código de Procedimientos Penales

Se publica hoy el siguiente decreto:

Artículo 1º.—El párrafo 5º del artículo 340 del Código de Procedimientos Penales, reformado por ley N.º 8 de 14 de setiembre de 1922, se leerá así:

«Es obligación del Juzgado decretarla de oficio cuando ella se fundare en la inocencia evidente del inculcado, o en consideración de haberse descontado con la prisión preventiva la pena infligida o el máximo de la infligible a la especie. En los demás casos el Juez resolverá a petición del reo o su defensor».

Artículo 2º.—El inciso 4º del artículo 342 se leerá así:

«Cuando aunque la pena imponible sea de mayor gravedad que la ya señalada, conste que el reo no ha delinquido antes, que no es persona peligrosa por su carácter o por temperamento ni medien en la comisión del hecho por el cual se le procesa, circunstancias o datos que le revelen como tal, y que su conducta anterior haya sido intachable. La excarcelación otorgada por las casuales a que se refiere este inciso puede ser revocada de oficio cuando, a juicio del Juez, medien en el proceso nuevas circunstancias que ya no hagan acreedor al reo del beneficio que se le había otorgado. Salvo que se trate de crímenes de extrema gravedad por su naturaleza y circunstancias, todo

reo podrá ser excarcelado presentando la garantía de ley, cuando según dictamen médico, explícito y concluyente, se hallare gravemente enfermo y necesitado de un tratamiento especial que por el carácter y estado de la dolencia no sea posible en la cárcel o en su enfermería. El auto en que se deniegue la excarcelación, no obstante aducirse las causales expuestas, será motivado».

Transitorio.—La modificación al inciso 4º del artículo 342 se entiende que es de carácter eventual y que regirá por el término de dos años a contar de la fecha de la publicación de la presente ley.

Artículo 3º.—Esta ley regirá desde el día de su publicación.

### Dos duelos en Puntarenas

El lunes falleció repentinamente en el mercado de Puntarenas, el señor Francisco Tenorio, originario de Guanacaste. Le ocasionó la muerte un ataque cardíaco.

El domingo a las 16 horas dejó de existir la señora Francisca González v. de Campos.

Se efectuó el sepelio en La Chacarita, en medio de gran acompañamiento, el lunes.

Nuestra condolencia.

## La Viscera Más Grande del Cuerpo

—el hígado influye muchísimo en la salud. Su función es tan principal, que cualquiera interrupción en ella, le hará a Ud. sentirse mal y exclamar: "Mi hígado no anda bien."

El trastorno más vulgar, suele ser la torpeza e lentitud del hígado, llamada comunmente biliosidad, cuando el hígado no cumple con su deber de ayudar a la digestión. El resultado aparece en forma de jaquecas, indigestión, lengua sucia, amargor al paladar, fetidez del aliento y mareos. También pueden presentarse estreñimiento, dolores lentos y sensación de pesadez, y llenura en el costado derecho, opresión del estómago, semblante pálido y amarillo, ojos turgentes, fiebre, desasosiego, irritabilidad, insomnio, manos o pies fríos, falta de fuerzas o desfallecimiento y dolor de costado.

Todos o algunos de estos síntomas indican que el hígado no anda bien. La HEPALINA ha sido un gran ímpetu para los desarreglos comunes del hígado. Siendo puramente vegetal, opera suavemente sobre dicho órgano, a fin de que la bilita mane fácilmente y se derrame sobre los intestinos. De venta en las farmacias.

Distribuida por la U. S. A. CORPORATION, Chattanooga, Tenn., U. S. de A.; Habana, Cuba; México, D. F.; Barranquilla, Colombia.

## La venta del edificio "Juan Rafael Mora" al Ayuntamiento de San José

Como se afirma que la Junta de Educación proyecta vender el edificio Juan Rafael Mora y que la misma Municipalidad de San José es una de las empeñadas en adquirirlo, nos dirigimos al señor Presidente de la Junta, don Carlos Orozco Castro, quien así nos contestó:

«La Junta de Educación está estudiando lo que más conviene hacer con el edificio «Juan Rafael Mora». Nombro una comisión de arquitectos e ingenieros para que informen si precisa demoler parte o todo y las condiciones de seguridad que ofrecerían las reparaciones o construcciones que en su caso propongan. Si nos aconsejan demolerlo contempláramos entonces el problema de vender el valioso lote para construir en otro más extenso y menos costoso, pudiendo cubrir con el valor de la venta la nueva compra y su construcción. Si se puede fácilmente reparar es muy posible que la Junta opte por conservar ese edificio para escuela, porque no obstante su criterio de que éstas deben llevarse a los alrededores, la de «Juan Rafael Mora» debe conservarse — por lo eminentemente simbólica que es — en ese edificio que dejó de ser cuartel

para convertirse en la escuela que lleva el nombre del héroe. Es una página gloriosa, sugestiva, sublime, para todos los que no nos hemos dejado influenciar del pensamiento judaizante de los rudos prácticos del siglo. Con qué orgullo hemos mostrado ese edificio al pasajero en tanto que le hemos dicho: «Fue antes una caserna y es ahora una escuela, porque en esta tierra singular las escuelas siempre aumentan y los cuarteles siempre disminuyen y pronto quedarán sólo los que sean esencialmente de orden y seguridad» como se llama el Ministerio que todavía consagra los otros países a la «guerra». Ese montón de chicleos que sale ahora — inquieto y alegre como si fuera de pajarillos — es más útil a Costa Rica que aquel que mengua sus energías en las horas largas de la inacción con perjuicio de las faenas agrícolas. He ahí nuestro ejército del futuro! Ya hoy, hay más maestros en las escuelas que soldados en las casernas. Esos niños educan su espíritu, su corazón, su cuerpo, voluntariamente, con disposición noble y jocunda y no se embrutecen como máquinas que disciplinan los hombres para los insensatos reclamos de la guerra. Con escuelas, con sólo ellas, habrá siempre paz; con cuarteles, con uno sólo, existirá el peligro de la guerra; esto lo saben los costarricenses y de ahí que los cuarteles cesen para convertirse en escuelas, conservando, eso sí, el nombre de los que legítimamente pelearon por la autonomía de la Patria.

La Municipalidad siempre ha tenido muy justo interés en adquirir el edificio «Juan Rafael Mora». Y caso de venderlo, será a ella a quien preferirá la Junta. La Municipalidad conservaría el nombre — que nada — ni nadie podría suprimirlo por estar ya puesto de relieve en leyes y en la conciencia nacional. Así sienten y piensan mis compañeros de Junta; y siendo para el Ayuntamiento no habría desdoro si a cada paso sus miembros recordasen que son los sucesores de aquellos patriotas que convirtieron su noble Consistorio en la escuela cívica por excelencia, en los primeros y difíciles días de nuestra vida independiente.

### LA TOS DE LOS NIÑOS

Las gargantas de los niños son delgadas y sensitivas. En los juegos, a la escuela o al trabajo ellos se hallan expuestos a corrientes de aire frío, su pequeño cuerpo pronto se aclora en los ejercicios, y se enfria demasiado prontamente; de aquí los resfriados. Al momento que un niño empieza a toser es preciso procurarse una botella de Jarabe Leonardí para la Tos (Creosotado). Es un gran amparo para las delgadas gargantas de los niños, protege los pulmones, hace emitir las flemas, y da pronto alivio. Es un remedio inocuo, seguro, gustoso, para la tos, los resfriados, la influenza, la coqueluche, la tos ferina y la bronquitis; es curativo y calmante. Excelente para adultos también.

Agentes: United Fruit Co.

## No se ha comprobado que exista epidemia en Monte Redondo

9 de abril de 1924.

Señor Ministro:

En el DIARIO DE COSTA RICA de hoy afirma un corresponsal haber muerto en el distrito de Monte Redondo 96 niños y estar en sgenía 27; y como de costumbre, se señala a la Subsecretaría como responsable de lo que allí ocurre por cuanto un dato publicado al respecto en un periódico no le fué conocido por nosotros. Yo, señor Ministro, no estoy obligado, y estándolo no podría leer, de un tirón los ocho periódicos que se publican en la ciudad.

Las fuentes de información en mi oficina son los médicos del pueblo, las autoridades de policía, los maestros de escuela y las personas que de viva voz o por la prensa con firma responsable quieren hacerlo. Por ninguno de estos resortes la oficina ha tenido la menor noticia de lo que según el corresponsal sucede en Monte Redondo.

Sin embargo, para cerciorarme de si en alguna parte había habido descuido, dirigí al Dr. Chacón, Médico del Pueblo de los cantones de Desamparados y al Jefe Político de Aserri los telegramas que a continuación transcribo y las respuestas respectivas:

«Dr. Roberto Chacón, Médico del Pueblo y Jefe de Sanidad de Desamparados y Aserri.—«Ruégole decirme qué hay con res-

pecto a una epidemia desarrollada en Monte Redondo y en la cual según correspondencia que aparece hoy en el DIARIO DE COSTA RICA han muerto noventa y seis niños.—SOLÓN NÚÑEZ».

«Señor Subsecretario de Higiene Pública.—San José.—«No tengo conocimiento de epidemia alguna en Monterredondo. Domingo pasado visité esa región y no se me hizo ninguna consulta por enfermedad de niños.—ROBERTO CHACÓN, Médico del Pueblo».

«Señor Jefe Político.—Aserri.—«Ruégole decirme: 1º—Si es cierto que en Monte Redondo han muerto noventa y seis niños en estos días. 2º—Si usted ha informado a esta oficina acerca de una epidemia en el referido lugar. Sírvasse contestarme este telegrama inmediatamente.—SOLÓN NÚÑEZ».

«Dr. Subsecretario de Higiene Pública.—San José.—«No tengo informes de ninguna epidemia en Monte Redondo, por lo tanto no podría comunicarle nada a usted.— JOSÉ VILLALOBOS, Jefe Político».

Del señor Agente Principal de Policía de Monte Redondo a quien escribí, aún no tengo respuesta.

Soy del señor Ministro muy atento servidor,

(f.) SOLÓN NÚÑEZ

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, S. O.

### Notas comerciales

El Curso Libre de Cocina abrió su matrícula en la Escuela Superior de Niñas N.º 2, así: lunes, miércoles y viernes de las 7 a las 10 horas; martes, jueves y sábado de las 13 a las 15 horas.

El 20 del corriente a las 12 h. celebrará Junta General la Sociedad Cafetalera Domingueña. Se trata de renovar la Directiva.

Se ha invitado a los socios de la Cruz Roja Costarricense para una asamblea que se verificará el 11 del corriente a las 13 hs., a fin de elegir la mitad de la Directiva.

Los señores don Roberto Smyth Pumarejo, don Napoleón Valle Peralta y don Bernardo Augusto González Meza disolvieron la sociedad que giró bajo la razón social B. A. González & Cía.

## Está su sangre Cargada de Impurezas?

Humores, erupciones cutáneas, tumores, son síntomas malignos indicativos de sangre impura, que pide a gritos un depurativo eficaz que arranque esos elementos de corrupción que consumen la vitalidad. Sin duda habrá Ud. «ensayado» otros depurativos, pero el mal persiste o vuelve al poco tiempo. Miles de personas han hallado en HIERRO NUXADO el verdadero depurativo y obtenido beneficios mucho mayores de lo que esperaban. Solo en los Estados Unidos nada menos que cinco millones de frasquitos se venden anualmente. Tenga bien en cuenta que HIERRO NUXADO contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana

y que, como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir vitalidad y energía. A Ud. le toca comprobar las virtudes medicinales de este renombrado producto, que recomendamos en plena confianza de que no causará desengaño. HIERRO NUXADO no es «un curalo todo» y solo se recomienda para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, reumatismo, anemia, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán lo bien que puede hacerle el HIERRO NUXADO. Póngalo a la prueba. Todas las buenas boticas lo venden.

Distribuidores: Costa Rica: Mercaderes C. & S. S. de C. S. A. Costa Rica

### LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A.

Es Ud. mujer económica?  
Sabe Ud. lo que vale su dinero?

Recorte el cupón de este anuncio y adquiera derecho a un premio de

**€ 50.00**

que se adjudicará a la Señora o Señorita que nos dé, en el menor número de palabras, TODAS LAS VENTAJAS del uso de nuestro

**CACAO MOLIDO EN TABLETAS**  
**R. ODIO & Co.**

Recorte este cupón y mande por la tableta hoy mismo

**VALE 10 Cts.**

A la presentación de este cupón y cinco céntimos se le entregará una tableta de chocolate amargo QUE VALE 15 CENTIMOS.

R. Odio & Co.

Pruebe así este delicioso CACAO y envíenos su parecer por escrito antes del día 1º de mayo firmado con su nombre y dirección.

Además de economizar Ud. puede obtener

**€ 50.00**

Expendios; EL GALLITO, frente al Mercado; LA SUCURSAL, 100 varas al Sur del Hotel Washington, CARLOS ORTIZ, frente a la Imprenta Alsina. En Cartago: ANDRES BRENES. En Alajuela: LA SUCURSAL DEL GALLITO, frente al Mercado.

## NO PIERDA NUNCA

la oportunidad de hacer CONOCER SU BUEN GUSTO PARA VESTIR

Piense que en SEMANA SANTA

son muchos los ojos que le verán.

Haga una visita a nuestra casa y vea todos los artículos que acabamos de recibir, de verdadero valor

EN TODO, PARA TODOS y POR TODO

Esté usted seguro QUE NO HAY DINERO MEJOR GASTADO que el que emplea en comprar artículos en nuestra casa.

**ROBERT HERMANOS**

## DOLOR DE ESPALDA ES SEÑAL DE DEBILIDAD DE LOS RIÑONES

DESCUIDAR ESE ESTADO ES DAR PASO A ENFERMEDADES MÁS SERIAS

**PÍLDORAS DE FOSTER**  
PARA LOS RIÑONES Y VEJIGA

La pueden ahorrar a usted meses de sufrimientos y gastos

TÓMELAS A TIEMPO

¡Siempre limitadas!

¡Nunca Igualadas!

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

# La conferencia del Doctor Sapper



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémo globine  
VINO y JARABE Deschiens  
CURA SIEMPRE

Todos los Médicos reconocen que este Hierro vital de la Sangre es el más superior a la carne cruda y los ferruginos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.

## Palabras dichas la noche del martes sobre las erupciones volcánicas

II

(Concluye)

Aunque hay que conceder que pueden verificarse ciertas eventualidades astronómicas que tal vez a veces precipitan el acontecimiento de un terremoto, cuando las condiciones físicas de la costra terrestre ya habrán sido favorables para tal evento.

Así como hay entre los retumbos muchos que no son de origen volcánico, pasa lo mismo con los temblores y temblores, que en muchos casos son de origen tectónico.

Los temblores ocurren en las diferentes partes del país con marcada diferencia de frecuencia e intensidad. Pero si creemos con Alejandro von Humboldt, que los volcanes activos sirven muchas veces como una especie de pararrayos de seguridad; tenemos que advertir que esta protección solamente se puede referir a los temblores volcánicos y nunca a los tectónicos, que aparentemente ocurren también frecuentemente en la República.

La cuestión de las causas de los temblores que se han sentido en el país, está estudiada ya muy incidentalmente por varios sabios, como el Conde Montessus de Ballore, por Enrique Pittier, por Juan de Dios Céspedes, por Anastasio Alfaro, el doctor Michaud, por los hermanos Fidel y Rafael Triastán.

Estos estudios ahora se facilitan mucho con la compilación excelente que ha publicado el Lic. don Cleto González Viquez.

Sin embargo, existiendo todavía dudas serias sobre la interpretación de varios temblores, las cuales se podrán resolver solamente después de estudios muy detenidos. La solución de tales problemas es aquí sumamente difícil, porque los temblores son causados por acontecimientos que ocurren en el interior de la costra terrestre, y por consiguiente, solamente se pueden poner en evidencia, cuando hay conocimientos suficientes de la estructura geológica de la misma. Pero desgraciadamente en esta República se ha estudiado hasta ahora la geología de pocas regiones con bastante esmero, mientras que la mayor parte del país es geológicamente desconocida. Es una lástima que el Instituto Físico Geográfico de San José, que durante su existencia se había hecho renombrado en todo el mundo científico por sus excelentes trabajos, haya cerrado sus puertas antes que haya extendido sus estudios a la inves-

tigación sistemática de la geología del país.

Y cuando el Instituto Físico-Geográfico sea restablecido algún día, como lo esperamos y deseamos, debiera ser en mi concepto una de sus tareas principales el levantamiento de un mapa geológico del país.

Como hasta la fecha no existe tal mapa, no es posible investigar las causas de los temblores con la exactitud que requeriría el caso, y respecto a la serie de temblores que desde más de un mes afligen al país, no puedo emitir una opinión bien fundada, no solamente por causa de la deficiencia de nuestros conocimientos geológicos, sino también porque hasta la fecha los datos recogidos por el Observatorio y por los miembros de la Comisión Científica todavía no alcanzan para darnos una idea clara de todos los fenómenos sísmicos que se han verificado en el país. Hay que desear que todas las personas serias que hayan observado los temblores en puntos algo remotos remitan cortas descripciones de lo que han visto y sentido, a don Fidel Triastán, para que la Comisión pueda evaluar las observaciones y de esta manera obtener una base más sólida para sus conclusiones.

Aunque hasta ahora nuestros conocimientos de los hechos son muy insuficientes, sin embargo empieza paulatinamente a aclararse un poco la cuestión. Parece que en Costa Rica existe igualmente como en los otros países centroamericanos, un número relativamente grande de focos sísmicos, es decir, de puntos o líneas existentes en cierta profundidad de la costra terrestre, que se distinguen por cierta inestabilidad, sea que se encuentre una tensión grande de gases, o que traslade el magma del interior en cierta dirección, como puede suceder en los focos volcánicos, o bien que los estratos y rocas de la costra terrestre carecen en algunos puntos o líneas de continuidad y bajo ciertas condiciones se mueven vertical u horizontalmente produciendo temblores y muchas veces también retumbos tectónicos.

De las observaciones que conoce la Comisión se puede deducir con toda reserva, que probablemente en la madrugada del 4 de marzo estaban dos focos tectónicos en acción. El uno se halla al Occidente o tal vez más bien en el Suroeste de la alta planicie central, si es cierto que los efectos de los temblores eran los más fuertes en Orotina y alrededores, es decir, en una región, donde según las noticias de

don Fidel Triastán, ya desde algunos años se habían notado pequeños temblores y retumbos. Bien puede ser que el foco principal del movimiento sísmico occidental del 4 de marzo se halle más al Sur de Orotina, tal vez en la vecindad del mar Pacífico, como lo parecen indicar los hechos observados en Herradura, Paqñita y Quepos.

El otro foco tectónico se halla al Suroeste del país, en Talamanca. El señor Obispo don Agustín Blesing observó de Amárrero, cerca de Sipurío, que se verificó en la madrugada de aquel día un temblor fuerte de intensidad V a VI. Un minuto después se oyeron enormes retumbos, parecidos en su vehemencia a la explosión del sitio de Lléja en 1914, y se vieron grandísimas descargas eléctricas de abajo hasta arriba y de arriba hasta abajo en dirección hacia el N. O.

No sabemos cuál de los dos focos sísmicos entró en acción primero, por lo insuficiente de los datos. Pero fácilmente se nota que el foco occidental tuvo efectos mucho más graves que estos y se extendieron también a regiones más amplias, porque hicieron estragos en toda la altiplanicie central y las regiones adyacentes hacia el Pacífico, mientras que las cordilleras central y de Talamanca sirvieron de defensa para las regiones septentrionales y orientales del país contra los efectos del terremoto orotinense.

Mientras faltan noticias sobre una acción posterior del foco de Talamanca, todos sabemos que el foco tectónico occidental se mantuvo activo más de un mes y nadie puede decir si ahora se ha tranquilizado ya definitivamente.

No sabemos si el aparente refuerzo de los efectos sísmicos de la altiplanicie hacia su margen septentrional (en Heredia, Alajuela, Grecia, San Ramón etc.) es causado por una acumulación de actividades tectónicas y volcánicas. Pero sabemos con seguridad, que los sísmos tectónicos orotinenses han despertado a lo menos un foco volcánico, el del Irazú. Según las observaciones del señor don Emilio Robert en San Juan, foca situada en las faldas meridionales del volcán indicado, el primer choque de temblor fué relativamente suave, aunque de larga duración; el movimiento tuvo una sola dirección, aparentemente como continuación del sísmo orotinense. A las 4 1/2 de la mañana se oyeron fuertes retumbos en Llano Grande y en el Sanatorio (pero no en San Juan) y a las 5 horas hizo el Irazú una erupción fuerte. Como a las 7 horas de la mañana se observó en San Juan otro temblor, pero de carácter absolutamente diferente: el movimiento no era ya en una dirección, sino circular, tal como se había observado muchas veces en los temblores de Quezaltenango precedentes a la erupción del volcán de Santa María en 1902. Tales temblores de movimiento circular, que son característicos en ciertos temblores volcánicos, se observaron en seguida muchas veces en San Juan.

El 11 de marzo se notaron muchos choques sísmicos en San Juan y entre éstos unos fuertes a las 10 1/2, 15 horas y 16 horas; el movimiento era horizontal. En Llano Grande se observó en la tarde del 11 además de ruidos subterráneos, un temblor muy fuerte, el cual superó la intensidad de los temblores, que se notaron en Orotina y en la altiplanicie, demostrando con eso, que no dependía del foco orotinense, sino de otro que no puede ser otro que el del Irazú. Este volcán ha tenido erupciones algo gran-

des el 20, el 23 en la madrugada y el 31 de marzo, (desde 4 a 6 a. m.) pero se había presentado tranquilamente durante la presencia de la Comisión antes del medio día del 23.

Si con estos datos ya vemos que entraron en acción en el país varios focos sísmicos, debemos constatar, que seguramente el problema es mucho más complicado todavía, como se ve por el frecuente cambio de la dirección de los choques. Pero hasta ahora el material respectivo es tan deficiente, las observaciones en ciertos casos tan inseguras, que hasta la fecha no se pueden hacer posteriores conclusiones científicas. Y lo mismo pasa con las raras noticias sobre retumbos y sobre descargas eléctricas. Las únicas indicaciones seguras sobre las direcciones de los movimientos son las suministradas por el observatorio de San José. Pero sería de desear, que se aumente en el mismo el número de instrumentos con unocompletamente moderno y que se traslade el observatorio a un punto donde los instrumentos no sean expuestos a las vibraciones superficiales debidas al movimiento de vagones y automóviles.

Como Costa Rica se cuenta entre los países que de vez en cuando son agitados por los temblores y como no hay modo de preverlos con seguridad, es necesario construir las casas u otros edificios de una manera adecuada, antisísmica, y construirlos sobre un suelo favorable. Como don Anastasio Alfaro ha tratado muy claramente ya de estos asuntos en el Boletín de Fomento, 1911, no me detendré en repetir sus estudios. Pero no dejaré de advertir que los indios mexicanos y centroamericanos no solamente desde tiempos inmemorables construyeron ranchos absolutamente antisísmicos amarrando con bejucos las diferentes partes de los mismos, sino también anteriormente supieron formar edificios grandes de cal y canto, que han resistido desde siglos a las fuerzas sísmicas por la solidez de su hechura y en muchos casos, como en las pirámides, por lo ancho de su base.

Me limitaré con estas pocas explicaciones teóricas sobre volcanes y temblores y trataré ahora de dar a ustedes una idea más viva del carácter de las erupciones volcánicas mostrándoles una serie de vistas tomadas en parte por mí mismo, en parte por otros volcanólogos.

Principiando con las erupciones efusivas hay que advertir que estas al ser muy líquida la lava forman volcanes de pendiente sumamente suave, parecidos a escudos enormes, con cráteres en forma de pozo, de gran diámetro y paredes casi verticales. A veces se encuentran en el fondo de los mismos, lagos más o menos grandes de lava fluida, que de día y más todavía de noche, presentan un aspecto maravilloso, como los españoles pudieron observar en el siglo XVI en el cráter occidental del volcán de Masaya en Nicaragua. Llamó muchísimo la atención en aquella época, como lo demuestran los excelentes informes de Oviedo, de Fray Bartolomé de las Casas, de Anadogoya y otros. En aquella época Fray Blas del Castillo recogió aun muestras de la lava líquida existente en el cráter creyendo que contenía oro.

Actualmente existe un lago de lava líquida en el cráter del volcán Kilanea, en la isla de Hawaii; y nuevamente el profesor Jaggar ha estudiado de una manera eminentemente las propiedades de aquel interesantísimo miráculo de la na-

### Marítimas Pasajeros del vapor Pastores

Límón, 10.—Hoy a las 6 h. fundó el vapor estadounidense Pastores procedente de Cristóbal. Pasajeros: John Stein, A. Aron Grasso, Frederick Choriton, Ralphforri Stall, Arthur Donahue, David Evely y Coleman Sasso, Adolfo Alemán, Antonio Coronado; Ralph Dewey. En cubierta: Francis Tennison, Fred Simpson, Gerald Archibazán, Rosetta Frances, Adrián Mason. 15 en tránsito. Carga general: 10789 bultos. Correo: 217 sacos.

### Llegó la "Digna María"

Límón, 10.—Ayer a las 20 horas fundó la gozvela «Digna María», procedente de Bluefields, sin pasajeros ni correo. Carga: 5 latas películas.

### REPRESENTANTES

que quieran enriquecerse, necesitan todas partes. Invencción patentada, necesaria, maravillosa, fácil venta. Correspondencia española: Martínez, 6 Rue Vintimille, París 9º (Francia).

turalidad, tomando al mismo tiempo vistas sumamente instructivas, que dan una idea muy clara de los fenómenos singulares de la lava fluida.

Perfectamente se nota cómo saltan a alturas respetables gotas y hasta chorros de lava, que dan un aspecto admirable, especialmente de noche. En otros casos se levantan, por corto tiempo, bóvedas de lava hirviendo que se transforman al fin en una lluvia de gotas brillantes. Es sin duda el impulso de los gases lo que ocasiona estos fenómenos.

(Sigue la exposición de vistas.)

Habiendo concluido la serie de vistas que pueden ser consideradas como tipos de las diferentes clases de erupciones volcánicas, me despido de ustedes. Viven ustedes en un país que es riquísimo en muy interesantes volcanes y temblores, que hasta la fecha todavía no hemos suficientemente estudiados. Ojalá que mis demostraciones ayuden a despertar o reforzar el interés por los estudios volcanológicos y sísmológicos y que la conferencia a muchos de ustedes excite a subir a uno u otro de sus volcanes, donde ustedes pueden gozar de muchos paisajes que no fácilmente pueden encontrar rivales en otras partes del mundo entero.

### Para honrar el día de hoy memorable fiesta nacional

Sabemos de fuente cierta, que para la celebración de la Fiesta Nacional que Costa Rica celebra hoy, aniversario de la epopeya de Juan Santa María, las más connotadas familias de la capital y de provincias, muchos centros sociales, algunas asociaciones recreativas y varios círculos oficiales, han hecho grandes pedidos de CERVEZA LA NAVARRA que con tan admirable éxito elabora don Napeleón Soto J.

No podemos menos que felicitar a tan activo y laborioso industrial y ensalzar la patriótica actitud de los que han tenido la feliz idea de celebrar una de las más señaladas fiestas de la Patria con un producto nacional tan exquisito como la CERVEZA LA NAVARRA que sobrepuja ventajosamente a todas las demás de consumo en el país, así nacionales como extranjeras.

Así como se honra verdaderamente a la Patria y se premia la laboriosidad de los buenos patriotas.

### Nuevos Directores de Escuela

Se sabe que habrá algunos cambios en el personal docente de la capital y en las cabeceras de provincias.

Habrán novedades en cuanto a los cargos de Directores.

Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Director de la Escuela Nicolás Ulloa, don Benjamín Bolaños en reemplazo de la señorita Evangelina Solís; Directora de la Escuela Rafael Moya, la señorita Armenia Alvarado, en sustitución de doña Graciela Herrera de Gómez, quien se retiró del magisterio.

### SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

### TIRANTES SHIRLEY PRESIDENT

La Naturaleza no ha formado al hombre para que apriete su cintura por medio de correas, porque éstas comprimen el abdomen y le producen serias perturbaciones. En cambio, los tirantes "President" se amoldan a las líneas del cuerpo y siguen los movimientos de los músculos. Busque siempre el nombre "Shirley President" en las hebillas y la etiqueta de garantía que lleva cada par:

President Suspender Company

Shirley, Massachusetts, E. U. A. Establecida en 1870 Dirección telegráfica: President

Representantes Generales ROBERT HERMANOS APARTADO 196 San José Costa Rica



### VERME-OL

REMEDIO PARA LOMBRICES Probado y preferido en todo el país BOTICA ORIENTAL



### Buena Salud

LA BUENA salud es la base sobre la cual edificamos el éxito y la felicidad.

La salud es imposible sin buenos dientes y los buenos dientes son imposibles si las encías están inflamadas o esponjadas.

SOZODONT es el dentífico más perfecto para los dientes. Por cerca de un siglo hombres, mujeres y niños lo han usado dos veces diarias.

Aconsejamos que después de cada limpieza de los dientes se le de un masaje rápido a las encías.

Fabricantes HALL & RUCKEL, Incorporated 153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.

HAROLD F. RITCHIE & Co. 171 Madison Avenue, N. Y., U. S. A.

### SOZODONT



Imitada por TODOS

# CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno

AVISOS ECONOMICOS

RIFA: 20 palabras o menos, @ 0-75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3 1/2 cts. por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. —No se admiten inserciones alternas. —Para comodidad de nuestros clientes, hemos autorizado a los señores A. H. Garnier & Co. Pasaje Amerling, para recibir ANUNCIOS ECONOMICOS para este Diario.

AZUCAR Antes de comprar, consulte precios donde Saravia Hnos., frente al costado Norte del Mercado. Teléfono 982.

DR. M. VALENZUELA Dentista Americano. La clínica dental más moderna. Oficina contra temblores. Edificio Aragón, 50 varas Oeste del Carmen.

SE ALQUILA una casa en muy buenas condiciones para habitación u oficina, frente al costado del Banco Internacional. Para informes: casa del Dr. Barrios, 25 varas Norte del Correo.

PARCELA en la calle 30, de 10 varas por 59, vendida baratas, en magníficas condiciones de pago. —Alejandro Salazar U.

MADERA de cedro amargo, completamente seca, para construcción y ebanistería, ofrecen Saravia Hnos. Frente al costado Norte Mercado. Teléfono 982.

POR TENER que hacer reparaciones en la casa y siendo mucha la existencia de muebles, realizaremos lo que hay, para hacer campo. —Hernández y Compañía. Teléfono 922. Apartado 269. 125 varas Norte del Carmen.

SE DESEA comprar fina casa madera. Vendo ropero, 2 consolas mármol. Dinero con hipotecas. —Elías Artavia.

VENDO almácoro de coco. La mejor clase de pipa importada al país. Palmeras de uno y dos años, puestas en la estación de El Carrizal. —Isaac Zúñiga M.

BUEN NEGOCIO quien compre magnífica casa madera, céntrica y muebles. Informará Gerardo Fernández, 50 varas Sur Colegio Señoritas. —Mariano Durán.

PUEBLO NUEVO En esta fecha he vendido a don Vicente Rojas Boza mi establecimiento de pulpería, «Pueblo Nuevo», situado en esta ciudad. Queda hecho el depósito de ley en el establecimiento de don Ramón Muñoz C. —Rosendo Marín Matamoros.

AMPLIFICACIONES y materiales artísticos nos han llegado que entregaremos oportunamente. —Compañía Artística Amplificadora. Oficina: Casa Blanca, contiguo al Royal Bank.

HILOS D. M. C. para bordar a mano y a máquina, en toda clase y color, acaba de recibir la TIENDA PARIS.

COCINA eléctrica de tres caloríferos en buen estado, se desea comprar. Dirigir ofertas a apartado 293. Págame bien.

VENDO casa contra temblores en calle central de Aranjuez. Dirigirse al apartado 170.

OCASION se venden dos pafolones blancos, motor de petróleo 5 H. P., cocina hierro, material cañería, y muebles en buen estado. —María Teresa Bonilla. Cecilio Nieto y A. H. Garnier & Co. informarán.

OPORTUNIDAD: Vendo mobiliario completo, enseres y cocina eléctrica, todo en conjunto. El comprador puede alquilar la casa, es de madera, recién construida, 300 varas Avenida Central. Informes A. H. Garnier & Co.

CUARTO sin muebles, se busca, no en el centro de la ciudad. —Aitschul, Apartado 2.

GRAN OPORTUNIDAD. Vendo el hermoso lote esquinero situado en la calle real de Aranjuez, contiguo al precioso chalet de Mr. Smith y frente a la residencia de don Carlos Yglesias. Consta de 1745 varas cuadradas. Informará Federico Luthmer en la «Tienda Nueva» frente al Mercado y contiguo a la Botica Oriental.

TENEMOS encargo de vender 2 camisas gemelas, de caoba charoladas, con su correspondiente resorté francés (sommier), como nueva, a mitad de precio. Alfredo Esquivel & Hno.

CASA contra temblores, nueva, grande, higiénica, muy céntrica, vendida por asentamiento del país. —Josefina Sardigli. Mercado de Abastos. San José.

SE VENDEN BOLSAS AL COSTADO SIN INTERMEDIARIOS ASERRADEROS JAIME ROJAS B. Las mejores maderas del Pacífico y del Atlántico.

TEATRO AMERICANO Edificio contra temblores. VIERNES 11 DE ABRIL DE 1924. Compañía de Comedia y Drama MARIA DEL PILAR MARTINEZ. DOS FUNCIONES POPULARES. NOCHE a las 8.30. Granitoso éxito de la temporada. Retazo LA MUJER X. Entradas UN COLON. DARIO NICODREMI. Mañana: Gran repetición: La Vida Comienza Mañana.

Nueva Directiva del Club Sport Juventud. Mata Redonda, 9 de abril de 1924. Señor Director del DIARIO DE COSTA RICA Ciudad. Tengo el gusto de comunicarle que el Club Sport «Juventud» de Mata Redonda, en su sesión general verificada el lunes 7 de los corrientes, procedió a elegir la Directiva que ha de fungir durante el resto del presente año, elección que dió el siguiente resultado:

Presidente, don Francisco Soto H.; vicepresidente, don Alfonso Zeledón V.; tesorero, don Ismael Vargas; secretario, don Jorge Zeledón; prosecretario, don Humberto Zamora V.; bibliotecario, don Rafael Angel Piedra; vocal 1º, prop., don Manuel A. Vindas; vocal 2º prop., don Alejandro Arias; vocal 1º sup., don Pedro Coto; vocal 2º sup., don Gabriel Oviedo.

EL CUERPO HONORARIO QUEDÓ FORMADO ASÍ:

Don Eduardo Garnier, don José María Zeledón B., Dr. don Federico Carlos Alvarado, Lic. don Ricardo Fournier, don Manuel Rodríguez, Lic. don Zacarías Guerrero, don José Kokemper, don Moisés G. Aguilar, don Calixto Madrigal, don Miguel Jiménez, don Alberto T. Brenes.

En la misma sesión se tomaron también los siguientes acuerdos: I.—Aprobar los Estatutos presentados para la Comisión designada para elaborar los y que regirán desde la fecha de su aprobación, y II.—Solicitar el ingreso de la primera división de este club a la Liga Nacional de Foot Ball de segundas divisiones, con los colores amarillo y negro, correspondientes a camisa y pantalón respectivamente.

Del señor Director muy Atto S. Sr., J. ZELEDÓN VRENGAS Secretario.

Nueva Directiva del Club Sport Paraíso. Paraíso, 9 abril 1924. Señor Director del DIARIO DE COSTA RICA San José. Estimado señor: Me es grato manifestar a Ud. que en asamblea general celebrada por el «Club Sport Paraíso», se procedió a la elección de la nueva Directiva de este centro, quedando en la forma siguiente: Presidente, don Francisco Amador. Vicepresidente, Dr. don Arturo Portocarrero. Secretario, Abel Coto. Prosecretario, José María Solano Rojas. Tesorero, José María Solsuo Solano. Fiscal, Abel Coto. 1er. vocal, Hermógenes Meza. 2º vocal, Antonio Fonseca. Ser. vocal, Manuel Moys. De Ud. Atto S. S., ABEL COTO, Sec.

Teatro VARIEDADES Edificio contra temblores. VIERNES 11 de Abril de 1924. Matinée a las 2.30 p. m. La sensacional película El Autobus de la Muerte. A las 7 p. m. La emocionante película por BLANCHE SWERT Almas de Temple. A las 8.30 p. m. ¡SENSACIONAL ESTRENO! La serie en dos noches de emociones enormes LA CANALLA DORADA. Exito sin precedente. Domingo: La Verbera de la Paloma. Todas las señoras y señoritas que asisten a las Funciones de las 7 y de los Domingos recibirán una tarjeta para asistir GRATIS a todas las Funciones Ordinarias de la misma hora durante la semana.

Se le mete en la cabeza a Hamilton Didd que tenía que casarse con Alicia Manson. Y así se lo dice al mismo novio, a quien apuesta mil pesos a que no habrá bodas. Hoot Gibson, el gracioso intérprete de esta interesante historia, no tiene rival como jivete, y se le ve cruzar el desierto colgando de un caballo sin aperos, exponiendo la vida de una manera terrible... Esta noche en el Teatro Moderno a las 8.30. A las 7 se proyectará por última vez el drama conmovedor «Su Noche de Noches», por Marie Prevost. Domingo, estreno sensacional: «Arenas Caudentes»; película Paramount.

Situación del Cambio. A las 15 horas cerraron las operaciones los Bancos así: New York 400%, Londres 347, París 121, España 271, Italia 90, Suiza 354, Bélgica 103 1/2, Amsterdam 37 1/2 oro am. Dólares sobre Berlín 400 más 1%.

MOVIMIENTO DIARIO. Nacimientos: Innomizada, de Antonio Barquero y Alba Villalita. Humberto Solano. Carmen Lidia, de Juan Alvarado, y Emilia Fonseca. Juan Bta., de Marco Tulio Monge y Dorila Zúñiga. Pasoportes: Enrique Vallarino, para Panamá. Bernardo Pauly, para Habana. Mauricio Regnier, para Francia. Catalina M. Reguier para Francia. Defunciones: Innomizada Arguedas, San José; Ester Céspedes, 3 años, San José; Víctor Bolaños, 25 años, San José, Rafael Yglesias, 63 años, San José. Hospital de San Juan de Ulos ENTRADAS: José Rodríguez, Heredia; Juan Morillo, Orotina; José Segura, ídem; Juan Sosa, ídem; Salvador Delgado, San Mateo; Marija Serrano, 23 Millas; Rosario Cordero, Siquirres; Gonzalo Guerrero, Esparta; Adán Salazar, Parícutal; Simón Naranjo, Desamparados; Juana Leal, San José; María E. Alfaro ídem; Isabel Aguilar, Guadalupe; María Madrigal, Escasú; Guillermo Rojas, Turrialba; José Mora, Peralta. SALIDAS: Francisco Lara, Florencia; Felicitas Zamora, Santo Domingo; Ramón Cedeño, San José; Simón Correa, 28 Millas; Antonio Campos, Villa Colón; Luis Alvarado, Cratago; Ramiro Cedeño, Parícutal; Bienvenido Morillo, Turrialba; Graciela Sánchez, San Isidro; Rosalva Castro, Grecia; Apolonia Dardilla, Estrada; Jaime Solano, Monteverde; Leovigildo Villalobos, Heredia; Marcial Bejerrero, San José; Angélica López, Puntarenas; Angel Quesada, Escasú; Rogelio Mora, Aserrí; Tomás Rodríguez, Limón; Angel Pineda, Florencia; Jesús Espinosa, San Pablo; Rafael Brenes, La Iberia; Teófilo Vargas, Acosta; Miguel Artavia, Alajuela.

Teatro MODERNO. VIERNES 11 de Abril de 1924. A las 7 p. m. POR ULTIMA VEZ Su Noche de Noches por MARIE PREVOST. A las 8.30 p. m. HOOT GIBSON, el gracioso artista en Hombre de Armas Tomar Gran éxito! Gran sensación! Domingo: Arenas Caudentes Película Paramount.

TEATRO OLIMPIA. Declarado única tablerera para espectáculos. Hoy VIERNES 11 de abril de 1924. A las 1.15.—Final de la hermosa serie Atado y Amordazado A 15 y 10 cts. A las 2.30 BAJO EL IMPERIO DE LA LEY A 15 y 10 cts. A las 7 p. m.—Sigue la emocionante serie El Secreto Negro por Perla White Epsds. 7, 8 y 9 A las 8.30.—Estreno de la bella cinta El Príncipe y Betty A 25 y 10 cts. Mañana: «Habichuelas Milagrosas» en ambas tandas, a 25 y 10.

Página para los niños La tumba de García Flamenco y los niños de la Cruz

Niños: Como un alto honor que me hicieran los maestros fué la Cruz a traer a ustedes los huesos sagrados del maestro García Flamenco, y quiero que sepan cómo cumplí esa misión. La Cruz es una población compuesta de unas cien casas de madera unas, y de hojas otras. Está al frente de la hermosa bahía de Salinas. En la cumbre de esta pintoresca población está la casa del resguardo y en el patio de éste, a unas 25 varas, a la vuelta del camino que conduce a Nicaragua, hay una cruz pintada a verde y blanco donde descansaba el maestro García Flamenco. Una vez que he llegado a La Cruz, el maestro de la escuela y sus 80 niños se dieron cuenta del motivo de mi viaje y desde ese momento la escuela era un enjambre desconcertado. No les hizo gracia que llegara a quitarles lo que ellos más han querido, los restos de García Flamenco. Sí, mi llegada fué motivo de tristeza, fui a quitar de los ojos de aquellos niños el brillo de alegría. Yo me siento pobre de palabras para pintar a ustedes cómo es que esos niños aman y cuidan esa tumba y creo que ustedes a quienes traigo esos despojos jamás podrán cuidarlos y amarlos como lo han hecho durante cinco años esos niños campesinos. Benditos niños de La Cruz, a quienes Dios les dió corazón para sentir y amar...

Una vez que esos restos fueron sacados de la tierra, el maestro organizó a sus 80 niños en dos filas, y al verlos venir parecían dos hilos conductores de tristeza. Pobres niños a quienes les quitó lo que más amaban, la fuente donde aprendían a ser buenos y grandes, el santuario que les enseñaba a ser libres y no esclavos. Dos chiquillas iban al frente de las filas; ellos en sus tiernos brazos pusieron una caja, como las que sirven para enterrar a los angelitos y ahí dentro traían los huesos quemados del maestro García Flamenco. Los pasillos de aquellas chiquillas eran cortos, así querían retardar la entrega de la reliquia que con tanto amor conservaron. En el amplio corredor de la casa del resguardo se amontonaron los 80 niños y los vecinos de La Cruz. El maestro de la Escuela, lleno de emoción les dijo hasta luego a los despojos que minutos después me entregaban las dos chiquillas que quizá por primera vez brotaban lágrimas de tristeza. Y como para hacer más fuerte la emoción de ese acto 80 voces infantiles cantaban el himno nacional. Al instante vi acercarse a mí aquellas dos lindas chiquillas de pies desnudos y con una voz que pronto me contagiaron, pues era una voz de emoción y de sollozos, me dijeron: «Aquí entregamos a Ud. al maestro García Flamenco que nos lo quitas». Este fué un momento de emoción; los niños todos se hacían de puntillas para ver mejor y al verlos así parecían pajaritos al iniciar el vuelo. El silencio y la tristeza de aquellas almas blancas hacía contraste con el ruido del mar que parecía más inquieto y con el brillo de un sol grande y rojo que en ese momento daba un beso de despedida. Como ven ustedes, la fiesta fué sencilla, muy humilde, sin pompa, como fué el alma de García Flamenco, como es el alma de los buenos. Yo me traje a García Flamenco y allí donde él descansó que fué una cruz pintada a verde blanco que a diario es bañada por el viento salado del mar. Allí quedó una cruz que haga meditar al viajero; una cruz donde fué quemado el más grande de los soldados del Sapoá. El más grande por su corazón, por sus ideales y por su valor hasta para morir, pues su grito de muerte fué sublime: ¡viva la revolución!

Las noches del América. El triunfo alcanzado anoche por el drama «La vida comienza mañana», adaptación escénica de la novela del mismo título de Guido de Varoaa, admirablemente realizada por la eminente primera actriz María del Pilar Martínez, merece ser escrito con letras de oro en los anales artísticos del país. No se había visto en Costa Rica una obra tan sugestiva y emocionante, ni una labor tan exquisita como la que realizan en toda la producción la notabilísima primera actriz María del Pilar Martínez y el primer actor y director Leonardo Campañá. Para hoy y en celebración de la Fiesta Nacional se anuncian dos sobrias funciones. En la matiné «Retazo» estupefaciente creación de María del Pilar Martínez. Y por la noche, en función popular a UN COLÓN «La mujer X», que es uno de los éxitos más resonantes de la Compañía. Se prepara «La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

P. ARRIENTA LEIVA. IMPRENTA Y LIBRERÍA ALSINA.

Royal Netherlands West India Mail. Compañía Real Holandesa de Vapores. EL VAPOR STUYVESANT de 5,000 toneladas. Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Trinidad, Barbados y Havre el día 17 de Abril de 1924 LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS. Agentes: Sasso & Pirle Succs. C. Harold Smith, Líder.